

Universidad Pedagógica Nacional

Departamento de posgrados

Especialización en pedagogía

Una mirada documental a la formación del diseñador instruccional: encuentros y desencuentros entre el campo educativo y el campo laboral

A documentary look at the training of instructional designers: encounters and misunderstandings between the educational field and the labor field.


Mayra Alejandra Sarmiento Beltrán

Proyecto de grado presentado como requisito para optar por el título de especialista en pedagogía

Director

Pilar Lemus Espinosa


Bogotá D.C, 2021

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de Profesionales</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: 2021181128		Versión: 01
Fecha de Aprobación: 20-11-2021		Página 2 de 72

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Una mirada documental a la formación del diseñador instruccional: encuentros y desencuentros entre el campo educativo y el campo laboral
Autor(es)	Sarmiento Beltrán, Mayra Alejandra;
Director	Pilar Lemus Espinosa
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional. 2021
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	DISEÑO INSTRUCCIONAL, DISEÑADOR INSTRUCCIONAL, PROFESIONALIZACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL, EJERCICIO PROFESIONAL.

2. Descripción

Este trabajo investigativo se inscribe en el marco de una investigación cualitativa, con un enfoque descriptivo y analítico, dado que se realiza una revisión y un análisis documental de los conocimientos existentes respecto a la formación y ejercicio profesional del diseñador instruccional. En línea con lo anterior, se analizaron diez (10) publicaciones académicas en inglés encontradas en researchGate, del periodo 2000-2021, que tuvieran como temática principal la formación y profesionalización del diseñador instruccional, teniendo como guía tres ejes: formación, profesionalización y ejercicio profesional. De igual forma, se revisaron algunos documentos educativos reglamentarios realizados por el Ministerio de Educación Nacional, tales como los *Lineamientos de calidad para la verificación de las condiciones de calidad de los programas virtuales y a distancia*, la *Ley General de Educación* y los *Lineamientos para la educación virtual en la educación superior*, con el fin de contrastar los conocimientos sobre la temática con las particularidades del campo del diseño instruccional en Colombia.

 <small>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</small> <small>Advancing the Pedagogical</small>	<i>FORMATO</i>	
	<i>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</i>	
Código: 2021181128	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 20-11-2021	Página 3 de 72	

3. Fuentes

Area, M. (2004). Nuevas tecnologías, educación a distancia y la mercantilización de la formación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 35 (1).

Barberá, E. (2008). *Aprender e-learning*. Barcelona: Paidós.

Barbero, M. (2009). Cuando la tecnología deja de ser una didáctica para convertirse en mediación cultural. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 10 (1).

Belloch, C. (2017). Diseño instruccional. DOI: 148.202.167.116

Bourdieu, P. (2000). *Propos Sur le Champ Politique*. Lyon: Presses Universitaires de Lyon

Castells, M. (2000). *La sociedad Red*. Madrid: Alianza Editorial

Castillo, M. (2013). *Lineamientos de calidad para la verificación de las condiciones de calidad de los programas virtuales y a distancia*. Colombia: Ministerio de Educación Nacional

Chiappe, A. (2008). Diseño instruccional: oficio, fase y proceso. *Informática educativa*, 11 (2), pp. 229-239

Climent, E. (1997). Formación profesional y desarrollo. *Rev. Interuniv. Form. Prof.* (30)

Corvalán, J. (2012). El campo educativo: Ensayo sociológico sobre su diferenciación y complejización creciente en Chile y América Latina. *Estudios Pedagógicos XXXVIII*, 2

Congreso de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994. *Ley General de Educación*. Colombia

Díaz, M. (1998). *Formación de educadores y educación superior en Colombia. La formación académica y la práctica pedagógica*. Bogotá: ICFES

Faryaid, Q. (2007). *Instructional desing models: What a Revolution!* UiTM Malaysia

Huergo, J. (2007). *Los medios y tecnologías en educación*. La plata. pp. 1-21

Kaplún, M. (2002). *Una pedagogía de la educación popular (el comunicador popular)*. La Habana: Editorial Caminos.

Londoño, O., Maldonado, L. & Calderón, L. (2014). *Guía para construir estados del arte*. Bogotá: International Coporation of Networks of Knowledge

Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Lineamientos para la educación virtual en la educación superior*. Bogotá: Viceministerio de Educación Superior Bogotá, D.C.

Morales, C. (2006). *La Importancia del diseñador instruccional en el diseño de cursos en línea*.

Didáctica, Innovación y Multimedia, 3. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1400281&orden=59817&info=link>

Moreira, M. (2008). La innovación pedagógica con TIC y el desarrollo de las competencias informacionales y digitales. *Revista de Investigación en la Escuela*, 64. pp. 5-17


Pérez, J. (2001). Elementos que consolidan el concepto profesión. Notas para su reflexión REDIE. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 3 (2)

Rodríguez, E y Escobar, L. (2012). Algunas precisiones sobre el diseño instruccional. *Revista Virtual Universidad Católico del Norte*

Rosenberg, M. (2001). *E-Learning. Strategies for delivering knowledge in the Digital Age*. New Cork: McGraw-Hill.

Tenorth, H. (1988). Profesiones y profesionalización: Un marco de referencia para el análisis histórico del enseñante y sus organizaciones. *Revista de educación*, 288. pp. 77-92

Venegas, M. (2004). El concepto pedagógico formación en el universo semántico de la educación. *Educación*, 28 (2).

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EDUCACIÓN AL SERVIDICIO</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: 2021181128	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 20-11-2021	Página 4 de 72	


4. Contenidos

Este trabajo investigativo parte de la pregunta: **¿Qué se ha investigado en otros países respecto a la formación y ejercicio profesional de los diseñadores instruccionales que pueda tenerse en cuenta para la cualificación, profesionalización, selección y desarrollo laboral de este rol en Colombia?**

A partir de lo anterior, el trabajo se estructura en 10 capítulos. En los primeros siete capítulos se describen el planteamiento del problema, la pregunta de investigación, la justificación, los objetivos, el marco conceptual, la metodología y los antecedentes, con el fin de brindar una contextualización al lector respecto a los aspectos esenciales de esta investigación. Posteriormente, en el capítulo octavo, se presenta la revisión y análisis documental de las fuentes primarias, estableciendo un marco interpretativo y conceptual respecto a los conocimientos sobre el diseñador instruccional y su rol pedagógico. En el capítulo noveno, se presenta una descripción del campo laboral del diseño instruccional en Colombia y la normativa vigente al respecto. Para finalizar se presentan las conclusiones, seguidos por una bibliografía.

5. Metodología

Este trabajo se enmarca en un paradigma hermenéutico-interpretativo, teniendo en cuenta que los objetivos que se plantean son de tipo descriptivo y relacional. A través de una revisión documental, se propone realizar una sistematización de determinados conocimientos, de forma que se pueda establecer una discusión y llegar a conclusiones que aporten al campo del saber pedagógico en Colombia. Para lo anterior, esta revisión se desarrolló en cuatro fases principales: fase de búsqueda bibliográfica, fase de sistematización y categorización de la información, fase de lectura analítica de la información y fase comparativa y de discusión. Se realizó la revisión de 10 publicaciones académicas en inglés encontradas en researchGate, del periodo 2000-2021, que tienen como temática principal la formación y ejercicio profesional del diseñador instruccional, teniendo en cuenta tres ejes: formación, profesionalización y ejercicio profesional. Así mismo, se realizó una comparación de las conclusiones obtenidas en esta revisión con los Lineamientos para la Educación Virtual Superior en Colombia (2010) y con las ofertas laborales virtuales existentes en el año 2021 para diseñadores instruccionales.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EDUCACIÓN AL SERVIDICIO</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: 2021181128	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 20-11-2021	Página 5 de 72	

6. Conclusiones

Se evidencia mayor acercamiento y reflexión en torno al rol pedagógico del diseño instruccional en países de habla inglesa como Australia, Canadá, los Países Bajos y Estados Unidos.

Se evidencia una evolución en la comprensión del rol del diseñador instruccional en países como Australia, Canadá, los Países Bajos y Estados Unidos, la cual finaliza en su papel pedagógico y de agente social y transformador que tiene.

Se manifiesta la necesidad de desarrollar a los diseñadores instruccionales profesionalmente de forma coherente y continua, basada en su responsabilidad social.

Es claro el avance de estos países en la formación y profesionalización de los diseñadores instruccionales, existiendo programas de pregrado y posgrado y programas de educación continua. Se evidencia que el diseño instruccional en Australia, Canadá, los Países Bajos y Estados Unidos tiene estatuto de disciplina formal.

Se manifiesta la importancia de la identidad profesional para el correcto desarrollo de la labor, ya que es un papel complejo y no siempre bien entendido por los otros agentes educativos, lo que influye en los alcances que tienen los diseñadores instruccionales al desempeñar su labor.

Se declara la necesidad de investigar y divulgar los conocimientos respecto a la naturaleza compleja del rol del diseñador instruccional, sugiriendo que la investigación se centre claramente en las cuestiones socioculturales del diseño instruccional.

En Colombia, la labor ha tenido un auge importante, sin tener como fundamento un desarrollo académico o profesional o un proceso de evolución de los conocimientos que sobre la misma se tienen y, por tanto, de la práctica misma.

En Colombia, si bien las funciones del diseñador instruccional son claras para las empresas, las instituciones de educación y los reclutadores, no son claros los conocimientos o habilidades que dichas funciones implican.

En Colombia no se establece una relación directa entre las funciones que el diseñador instruccional debe realizar y los conocimientos teóricos y metodológicos que debe tener.

El conocimiento desde la academia y los actores educativos sobre el campo del diseño instruccional en Colombia es muy incipiente, lo que ha impedido tanto el desarrollo de programas formativos y la profesionalización de los diseñadores instruccionales como el establecimiento de lineamientos para el ejercicio profesional.

Elaborado por:	Sarmiento Beltrán, Mayra Alejandra
Revisado por:	Pilar Lemus Espinosa

Fecha de elaboración del Resumen:	24	11	2021
--	----	----	------

A mis padres, por su resiliencia

Agradecimientos

En mi vida siempre he coincidido con hombres maravillosos. Las figuras masculinas siempre han tenido un rol importante en mi diario vivir. Esto en parte lo atribuyo a mi padre, un hombre excepcional, que me crio en un ambiente fundamentado en la lealtad, el respeto, la comprensión y la empatía. Agradezco a él, por su herencia inmaterial, por recordarme siempre, con sus acciones diarias, lo que merezco.

Agradezco a Luis Cuesta, principalmente porque su encuentro fue lo que inició este proyecto, también por su apoyo material e inmaterial, y por su compañía, disposición, cariño y ayuda en la mayor parte de este proceso.

Finalmente, agradezco a Sebastian Herrera, por su amor y apoyo incondicional, por su generosidad y por ese rol tan multifacético que ha cumplido a lo largo de bastantes años. Su compañía ha sido esencial en todos los proyectos que he iniciado.

A todos ellos, por reconocermes como una mujer poderosa y capaz, por reconocer mis esfuerzos y motivarme a lo largo de la vida, pero, sobre todo, porque conocen el valor que tiene para mí este logro.

Tabla de contenido

Resumen Analítico en Educación – RAE	2
Introducción	11
Capítulo 1. Problema.....	12
Capítulo 2. Pregunta de investigación.....	14
Capítulo 3. Justificación.....	15
Capítulo 4. Objetivos.....	16
Capítulo 5. Marco conceptual.....	18
Capítulo 6. Metodología.....	26
Capítulo 7. Antecedentes.....	32
Capítulo 8. El diseñador instruccional en la investigación en inglés.....	36
8.1. Análisis bibliométrico	36
8.2. Revisión documental	38
8.3. Análisis documental.....	50
Capítulo 9. El diseñador instruccional en Colombia.....	58
Capítulo 10. Conclusiones.....	67
Bibliografía	70

Introducción

En los últimos años, la educación virtual ha crecido de forma exponencial. Este incremento en la demanda ha propiciado que muchas de las organizaciones e instituciones que incursionan en esta área busquen empleados capacitados para crear contenidos acordes con dicha modalidad.

El diseñador instruccional es el encargado de lo anterior, al proponer herramientas, métodos y actividades para el diseño de un curso o programa de formación. Sin embargo, las investigaciones en torno a esta figura han evidenciado que el diseñador instruccional tiene un rol pedagógico importante, al ser facilitador y guía del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En Colombia, predomina un desconocimiento sobre el diseño instruccional y su importancia. Sin embargo, las ofertas laborales para dicho campo abundan. Al hacer una recopilación y análisis de estas, se evidencia que no existen unos requisitos unificados para el desempeño de esta labor. En este sentido, se encuentra que profesionales en diversas áreas, no siempre relacionadas con la pedagogía, pueden ocupar estos puestos.

Por otro lado, aunque las organizaciones e instituciones hacen público sus principios pedagógicos, el soporte y la calidad de los materiales quedan rezagados por el volumen de producción, lo cual también tiene como consecuencia la deserción y el bajo éxito que tienen los cursos impartidos, al resultar repetitivos, poco profundos y de bajo nivel.

Este trabajo da cuenta de una revisión de diez investigaciones, realizadas en Estados Unidos, Inglaterra y Noruega, en las cuales se aborda la comprensión del rol del diseñador instruccional desde tres elementos de análisis: su formación, profesionalización y ejercicio profesional. Todo lo anterior con el fin de establecer una base de conocimiento para comprender la labor del diseñador instruccional desde la academia y fortalecer y normativizar el desempeño laboral de este en Colombia.

Problema

El diseño instruccional, entendido como el proceso a través del cual se diseñan y construyen los materiales virtuales de aprendizaje, es un campo en constante auge a nivel mundial y nacional, debido al desarrollo de tecnologías educativas y a la creciente oferta y demanda de programas formativos virtuales. Una de las consecuencias directas de este auge ha sido la vinculación de profesionales de distintas áreas a los procesos educativos. Al respecto, un rol estratégico e indispensable para la educación virtual ha sido el de diseñador instruccional, quien se encarga de crear contenidos acordes a esta modalidad y sus funciones van desde organizar el contenido de los cursos y proponer actividades hasta desarrollar herramientas, métodos y actividades para el diseño de un curso o programa de formación.

En Colombia, cada vez son más las empresas que prestan servicios de formación online, y, por tanto, las ofertas laborales para diseñador instruccional abundan. La relevancia de este rol en el ámbito colombiano, sin embargo, se ve opacada por la falta de definición de esta labor; la inexistente investigación educativa y pedagógica en torno al diseño instruccional y al rol del diseñador instruccional, y la falta de guías para una formación y profesionalización, y, por tanto, normatividad en el desarrollo de estas.

A lo anterior se suma una problemática ya estudiada al respecto y es cómo las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación han reforzado y amplificado el proceso de mercantilización de la educación, al permitir “empaquetar en un soporte digital un curso o programa formativo y distribuirlo a gran escala para su comercialización” (Area, 2004, p. 2). Además, se debe agregar la importancia que el elemento tiempo tiene para la rentabilidad de las empresas prestadoras de servicios educativos, y la cantidad, cada vez mayor, de cursos y servicios ofertados, como respuesta a los estudios de mercado que revelan el constante cambio en los temas de interés y las tendencias en búsquedas.

En este sentido, surgen dos consecuencias importantes: por un lado, si bien se suelen hacer explícitos los fundamentos pedagógicos, modelos y metodologías de los cursos ofertados, en la práctica esto queda relegado por la producción en masa de cursos y servicios, el

cumplimiento de tiempos cortos de entrega y la sobreoferta de cursos de acuerdo con las exigencias del mercado; y, por otro lado, que una de las razones por las que la demanda de esta modalidad es cada vez mayor se fundamenta más que en la calidad de la formación, en cuestiones como la flexibilidad del tiempo, la facilidad de titularse por este medio y las bajas exigencias de esta modalidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, y partiendo de la importancia actual de esta modalidad educativa y, por tanto, de rol de diseñador instruccional en la educación, particularmente en Colombia, el objetivo de esta investigación es realizar una revisión documental de las publicaciones realizadas en torno a la problemática de la formación profesional, competencias y funciones del diseñador instruccional en otros países donde existe mayor conocimiento e investigación sobre esta labor, junto con una recopilación de los perfiles y requisitos laborales exigidos para este perfil en Colombia, con el fin de establecer una base teórica y conceptual que permita avanzar en la investigación respecto a este tema en el ámbito colombiano y plantear una guía para que la cualificación, selección y desarrollo laboral del diseñador instruccional sea unificada y pueda ser normativizada en el país, en pro de mejorar la calidad de la educación en la modalidad virtual y mejores garantías para los diseñadores instruccionales.

Pregunta de investigación

¿Qué se ha investigado en otros países respecto a la formación y ejercicio profesional de los diseñadores instruccionales que pueda tenerse en cuenta para la cualificación, profesionalización, selección y desarrollo laboral de este rol en Colombia?

Justificación

La motivación inicial para llevar a cabo esta propuesta surge de mi desempeño como diseñadora instruccional y del análisis que de dicho rol he realizado en mis años de práctica. El rol que desempeñan los diseñadores instruccionales en los proyectos educativos no se limita a procesos secundarios, como la revisión o validación final de un contenido, sino que implica roles como agentes formativos y diseñadores pedagógicos.

Por lo anterior, este proyecto responde a la necesidad de delimitar, reconocer y fortalecer el rol del diseñador instruccional, desde su cualificación y profesionalización, hecho que resulta indispensable si se tiene en cuenta, por un lado, el rol pedagógico que los diseñadores instruccionales cumplen en la modalidad de educación virtual, y, por otro lado, las dinámicas mundiales, que han revelado que cada vez es más urgente avanzar, profundizar e innovar en esta modalidad, de forma que se posibilite un aprendizaje significativo y se promueva una educación óptima en todos los niveles educativos.

En este sentido, resulta importante fomentar una identidad profesional y un conocimiento base específico, para así establecer estándares en la habilitación de la profesión en Colombia. Es importante resaltar el diálogo entre formación y ejercicio profesional que se establece en este proyecto. En esta medida, realizar un análisis y plantear una posición crítica respecto al campo laboral en Colombia, las directrices que lo rigen y la forma en la que los profesionales ocupan una posición en él es un elemento que cobra vital importancia en lo que respecta a labores educativas y perfiles dedicados al sector educativo o vinculados a los procesos de desarrollo humano.

De lo anterior, que este proyecto se presente como primer paso para clarificar qué necesitan conocer los futuros profesionales en este campo y cómo la formación académica y la práctica pueden contribuir a la adquisición y desarrollo de estos conocimientos. Así mismo, concientizar a los distintos profesionales y organizaciones sobre la importancia de la ética profesional en las labores educativas, y para mejorar la comprensión de la formación laboral

como requisito indispensable en el éxito empresarial y profesional.

Objetivos

Objetivo general

Analizar los conocimientos existentes respecto a la formación, profesionalización y ejercicio profesional del diseñador instruccional en países de habla inglesa, en contraste con el contexto colombiano.

Objetivos específicos

- Realizar una revisión documental de las publicaciones en inglés realizadas en torno al diseñador instruccional encontradas en ResearchGate.
- Detallar los lineamientos, las ofertas laborales y los perfiles de diseñador instruccional en Colombia.

Marco conceptual

Diseño y diseñador instruccional

La conceptualización sobre el diseño instruccional incluye una amplia gama de definiciones bien sea como disciplina, ciencia, actividad profesional o método. Por ejemplo, Faryaid (2007) concibe el diseño instruccional como un método utilizado por el docente para conceptualizar, crear materiales y llevar a cabo todo el proceso de instrucción; mientras que Belloch (2017) afirma que se trata de una disciplina completamente independiente, dado que se configura como un campo de acción y conocimiento en el que sujetos diferentes al docente se vinculan con el acto educativo. En esta medida, Belloch sistematiza las siguientes descripciones sobre el diseño instruccional.

Berger y Kam (1996) definen el diseño instruccional como la ciencia de creación de especificaciones detalladas para el desarrollo, implementación, evaluación y mantenimiento de situaciones que facilitan el aprendizaje de pequeñas y grandes unidades de contenidos, en diferentes niveles de complejidad. Por otro lado, Broderick (2001) afirma que el diseño instruccional es el arte y ciencia aplicada de crear un ambiente instruccional y los materiales adecuados que ayudarán al alumno a desarrollar la capacidad para lograr ciertas tareas. Finalmente, Richey, Fields y Foson (2001) describen el diseño instruccional como la planificación que incluye la valoración de necesidades, el desarrollo, la evaluación, la implementación y el mantenimiento de materiales y programas; y para Morales (2006), las prácticas de diseño instruccional incluyen la creación de metas y objetivos formativos, y la creación, diseño, selección y uso de los materiales y recursos didácticos a ser incorporados a los cursos en línea.

En términos generales, el diseño instruccional se relaciona con la práctica y el proceso de creación, diseño y desarrollo de cursos en entornos virtuales, en los que se realizan todas las actividades relacionadas con el proceso de enseñanza/aprendizaje de forma mediada por la tecnología. En este sentido, diversas investigaciones han determinado la importancia de que

el diseño instruccional incluya la evaluación de las actitudes y motivación de los estudiantes; el conocimiento sobre las brechas de conocimiento y los objetivos de aprendizaje; el análisis y puesta en práctica de principios y tendencias pedagógicos, y el desarrollo de ejercicios, tareas y evaluaciones para maximizar el potencial de aprendizaje de los estudiantes.

Ahora bien, en las búsquedas realizadas para definir el concepto de “diseñador instruccional” se evidencian tres tendencias: en primera instancia, la inexistencia de esa categoría y su definición; en este caso, las búsquedas en torno remiten al concepto de diseño instruccional. En segunda medida, la conceptualización como rol secundario del docente que se convierte en diseñador de los contenidos virtuales. En este sentido, no existiría una figura de diseñador instruccional. Finalmente, el vínculo con la búsqueda de empleo en este campo.

En línea con lo anterior, en algunos textos que investigan en torno al diseño instruccional y realizan una conceptualización incipiente del término, se evidencia una creencia más o menos generalizada de que el diseño instruccional va mucho más allá de la corrección de estilo y la organización gráfica del contenido. Por ejemplo, en “Algunas precisiones sobre el diseño instruccional”, Rodríguez y Escobar (2012) hacen alusión a la creencia común en la academia de “pensar que el papel del diseñador instruccional se limita bien a la estructuración de los contenidos de un curso o bien a la corrección de estilo del material educativo y, en otros casos, al diseño gráfico y multimedial” (p. 2). Al respecto, afirman que, si bien esta presunción es cierta, solo lo es de manera parcial, ya que estas actividades son solamente las acciones más evidentes de un proceso mucho más complejo.

Ahora bien, Andres Chiappe (2008) establece diferencias en la función del diseñador instruccional, a partir de la arquitectura de la instrucción de Clark (2000), el cual plantea 4 formas de concebir la instrucción: receptiva, directiva, por descubrimiento guiado y exploratoria. Teniendo en cuenta lo anterior, Chiappe diferencia entre los siguientes estados:

- El papel del diseñador instruccional centrado casi exclusivamente en el aseguramiento de la función comunicativa de los desarrollos en los que participa.

- El diseñador instruccional que trasciende los aspectos meramente comunicativos del proceso para atender la coherencia y pertinencia de los contenidos, los objetivos y las actividades de aprendizaje.
- El diseñador instruccional que vela por la construcción de ambientes de aprendizaje. Esto conlleva la atención y articulación de una serie de recursos, que van mucho más allá de la estructuración de contenidos y formulación de actividades de aprendizaje, y que requieren procesos de gestión de recursos humanos y tecnológicos.
- El diseñador instruccional que aborda una labor compleja, enfocada en intensificar el carácter constructivista de los ambientes de aprendizaje.

Como se puede apreciar en los dos ejemplos anteriores, se complejiza la labor del diseñador instruccional, pero esto, en vez de ser una herramienta para la conceptualización, disipa la posibilidad de tener claridad sobre la definición propia del término. Para el caso de esta investigación, partiremos de entender la figura del diseñador instruccional desde una visión holística, es decir, como agente de cambio, facilitador del aprendizaje, guía del docente y quien mejora el rendimiento mediante la creación, el uso y la gestión de procesos y recursos tecnológicos adecuados.

Campo educativo y campo laboral

El concepto de campo fue introducido por Pierre Bourdieu en la sociología para explicar las relaciones que se establecen entre las distintas esferas de una sociedad. Bordieu (2000) define el “campo” como “un microcosmos autónomo al interior de un macrocosmos social” (p. 52), es decir, espacios autónomos, con leyes y criterios propios, que avalan códigos, lenguajes y perspectivas para entender el mundo, y participantes que pueden y deben hacer parte de este. Sin embargo, la característica de “autónomo” en esta definición es relativa, ya que, posteriormente, Bordieu profundiza en la forma en que un campo es permeado e influido por lo que ocurre en los otros campos sociales.

Dos cuestiones deben resaltarse de lo anterior. Por un lado, la agrupación en un campo de instituciones, individuos, procesos, intereses, posiciones y formas de ser y hacer; y, por otro lado, las relaciones que se establecen socialmente entre campos y la influencia que lo económico, político y cultural puede tener en un campo determinado.

Teniendo en cuenta lo anterior, Corvalán (2012) plantea la existencia de un “campo educativo”, en la medida en que existe un campo que “genera, regenera y reproduce una determinada manera de referirse y analizar la problemática educativa, así como aquello que se va a considerar como educativo... en él se produce no sólo la discusión educativa sino también la validación de aquello que es legítimamente discutible y cuestionable en tanto educación” (p. 291).

Se debe agregar a lo anterior, que la existencia de un campo educativo también se avala en la asociación de instituciones y agentes que son reconocidos para producir discursiva y simbólicamente conocimiento sobre la temática educativa. En esta medida, el término “campo educativo”, en este caso, hace referencia a las instituciones de educación, tanto públicas como privadas, investigadores y agentes vinculados a los procesos educativos, y los conocimientos que se producen en estos espacios sobre diversas problemáticas educativas.

En esta línea, se seguirá la definición del Ministerio de Educación Nacional respecto al concepto de “campo laboral”, entendiéndolo como el conjunto de organismos, empresas y agentes que determinan la especialidad o área específica de una profesión, así como los lugares en los que se pueden desempeñar los profesionales de una carrera. Es así como el concepto de “campo laboral” incluye tanto los espacios en los que es posible desarrollar una profesión o labor, como las posibilidades, actividades y requisitos para llevar a cabo esa labor.

Ahora bien, resulta interesante revisar cómo se han vinculado estos dos campos, el educativo y el laboral, a través de los años, pues los límites entre uno y otro se han visto modificados por las fuerzas, disposiciones y prácticas de los individuos en cada uno de ellos. Así mismo,

los cambios sociales, culturales y económicos han tenido profundas consecuencias en los referentes, conceptualizaciones, jerarquías y límites de estos campos. Actualmente, existe una fuerte relación entre el campo educativo y el campo laboral, como consecuencia del sistema capitalista y los procesos de globalización. Por lo anterior, se propone profundizar en el vínculo entre estos dos campos, a partir de tres conceptos: formación profesional, profesionalización y ejercicio profesional.

Formación profesional

La Real Academia Española relaciona el concepto de formar con el desarrollo y la adquisición, por parte de una persona, de una aptitud o habilidad en lo físico o en lo moral, y con la preparación intelectual o profesional de una persona o un grupo de personas. En un análisis de las acepciones del término, este se vincula con las palabras información, educar, perfeccionar, adiestrar, enseñar, doctrinar, instruir, dirigir, guiar, enderezar, encaminar y criar. Siguiendo a Venegas (2004), esto permite “ubicar la formación como un campo de significación en el que predomina la acción y el efecto de dar forma por la intervención que se puede realizar en los individuos y donde la escuela se convierte en uno de los escenarios sociales legitimados para tal efecto” (p. 24).

En la actualidad, el término “formación” suele identificarse con un conjunto de conocimientos que proporcionan un estatus a un individuo. Sin embargo, en el ámbito pedagógico, el concepto “formación” está ligado al proceso educativo o de enseñanza-aprendizaje en el cual una persona adquiere un conocimiento determinado para hacer uso de él en el mundo real. Partiendo de lo anterior, la formación profesional se entiende como el tipo de educación orientado al mundo laboral, es decir, orientado a adquirir conocimientos específicos que permitan el desarrollo efectivo de una labor determinada.

Climent (1997) define la formación profesional como “el conjunto de actividades cuyo objetivo es proporcionar los conocimiento, habilidades y actitudes necesarias para el ejercicio de una profesión y la consiguiente incorporación al mundo del trabajo”. En esta misma línea, Díaz (1998) afirma que se refiere al “proceso de generación y desarrollo de competencias

especializadas, cognitivas y socioafectivas, que producen diferencias de especialización entre los individuos” (p. 111).

En este sentido, es importante mencionar que una de las críticas a la formación profesional se ha basado en la instrumentalización de los conocimientos y el utilitarismo, evidenciados actualmente en la educación por competencias. Sin embargo, la formación profesional no desvincula la formación humana y la formación para el trabajo. Por tanto, se entenderá aquí la formación profesional como el proceso educativo que, sobre la base de una educación general y desarrollo de un individuo crítico, comprende el aprendizaje de conocimientos teóricos y prácticos especializados, relativos al ejercicio de determinadas ocupaciones profesionales.

Profesionalización

La profesionalización se entiende como un proceso social e histórico por el cual un grupo de individuos mejoran sus habilidades, demuestran sus competencias en una actividad y transmiten a otros conocimientos específicos, con el fin de hacerlos competitivos en términos de su profesión u oficio. Existen múltiples concepciones del término “profesión”, que demuestran su vinculación con la esfera sociocultural y económica. En este sentido, en la consolidación de una profesión intervienen un conjunto de conocimientos, habilidades, tradiciones, costumbres, prácticas, patrones éticos y formas de producción del conocimiento.

Tenorth (1988) sintetiza cinco dimensiones de la profesión: ocupación, al ser actividades de jornada completa que constituyen la principal fuente de ingresos del sujeto; vocación, dado que “no se orientan sólo hacia el lucro, sino que se guían también por una serie de expectativas de conducta que se van reforzando durante la formación y que se superponen y acaban por imponerse a otras motivaciones de la actividad” (p. 78); organización, es decir, la conformación de organizaciones específicas de los miembros que las llevan a cabo; formación, en la medida en que se ejercen sobre la base de un saber especializado, adquirido sistemáticamente y por medio de un proceso de aprendizaje; orientación al servicio, al dirigirse hacia un cliente final o a la resolución de un problema; y autonomía.

Un elemento esencial en la conceptualización de la profesionalización es la vinculación existente entre una serie de operaciones intelectuales y un fin definido y práctico. En esta línea, en las últimas décadas, la definición del concepto se ha vinculado directamente con el concepto de formación y ejercicio profesional, definido por Pérez (2010) como un “proceso educativo que tiene lugar en las instituciones de educación superior, orientado a que los alumnos obtengan conocimientos, habilidades, actitudes, valores culturales y éticos, contenidos en un perfil profesional y que corresponda a los requerimientos para un determinado ejercicio de una profesión” (p. 28).

Ahora bien, en el campo de la enseñanza, en Colombia se reconoce y reglamenta la profesionalización docente por medio de las sentencias C-422/05, C-313 / 2003, C-734/03 y C-1157 de 2003. Un elemento transversal es el requisito de formación académica y desempeño, así como las competencias para el ejercicio de la profesión. Así mismo, se hace hincapié en la actualización, especialización y perfeccionamiento del conocimiento como mecanismos adscritos a la profesionalización.

Ejercicio profesional

La Real Academia Española define el concepto “ejercicio profesional” como la práctica de uno o varios actos reconocibles como pertenecientes a determinada actividad profesional que exige título, es decir, la realización habitual de una actividad y su consiguiente responsabilidad propia de cada profesión. En esta misma línea, el Ministerio de Educación Nacional determina la regulación del ejercicio de las profesiones en Colombia, fundamentado en la Constitución Política de 1991, artículo 26, que establece que toda persona es libre de escoger profesión u oficio.

En correspondencia con lo anterior, se normativiza el ejercicio profesional en Colombia así: la ley podrá exigir títulos de idoneidad; las autoridades competentes inspeccionarán y vigilarán el ejercicio de las profesiones; y las ocupaciones, artes y oficios que no exijan formación académica son de libre ejercicio, salvo aquellas que impliquen un riesgo social.

Este último aspecto es muy importante, ya que, para proteger los derechos de los ciudadanos, además de títulos de idoneidad para el ejercicio de algunas profesiones que comprometen el interés social, existe la creación de licencias, tarjetas o certificaciones públicas que avalan que el título de idoneidad fue debidamente adquirido.

Metodología

La metodología de este proyecto se fundamenta en el interés de contrastar los avances en el conocimiento en países de habla inglesa generados en torno a la figura del diseñador instruccional con su desempeño en el campo laboral colombiano. Por tanto, este proyecto investigativo se enmarca en un paradigma hermenéutico-interpretativo, teniendo en cuenta que los objetivos que se plantean son de tipo descriptivo y relacional.

En este sentido, dado que el objetivo inicial es principalmente la descripción y comprensión de un fenómeno, se selecciona una postura metodológica predominantemente cualitativa en este trabajo. Por tanto, a través de una revisión documental, se propone realizar una sistematización de determinados conocimientos, de forma que se puedan realizar generalizaciones y llegar a conclusiones que aporten al campo de saber pedagógico en Colombia. Es importante mencionar que, de acuerdo con el carácter metodológico elegido, la hipótesis se irá generando a partir de los datos que van surgiendo en el proceso de la investigación.

Por lo anterior, se llevará a cabo una revisión documental de las publicaciones académicas en inglés encontradas en researchGate, del periodo 2000-2021, que tienen como temática principal la formación y ejercicio profesional del diseñador instruccional. Se apela, entonces, a la definición dada por Roldán (2005) de la revisión documental, entendida como el “estudio metódico, sistemático y ordenado con objetivos bien definidos, de datos, documentos escritos, fuentes de información impresas, contenidos y referencias bibliográficas, los cuales una vez recopilados, contextualizados, clasificados, categorizados y analizados, sirven de base para la comprensión del problema, la definición o redefinición de nuevos hechos o situaciones problemáticas, la elaboración de hipótesis o la orientación a nuevas fuentes de investigación en la construcción de conocimiento” (p. 196).

Ahora bien, esta revisión se desarrollará en cuatro fases principales: fase de búsqueda bibliográfica, fase de sistematización y categorización de la información, fase de lectura analítica de la información y fase comparativa y de discusión. Para la fase de búsqueda

bibliográfica se aplicó el motor de búsqueda: “Instructional Designers”, en la base de datos ResearchGate. Los resultados de esta búsqueda se sistematizaron en dos matrices. La primera matriz corresponde a la sistematización y categorización de las revistas en las que se encontraron los artículos, con el objetivo principal de identificar año de publicación, país de origen, campo de estudio y calidad de la revista. Esta matriz permitió sacar unas primeras conclusiones. La segunda matriz, correspondiente al título de los artículos, datos de autor e ideas principales, permitió identificar tendencias, similitudes y diferencias entre los artículos seleccionados, con el fin de obtener una síntesis de los saberes que se han producido en otros países respecto al rol del diseñador instruccional.

Posteriormente, tras la lectura analítica de los diez artículos seleccionados, teniendo en cuenta tres ejes: formación, profesionalización y ejercicio profesional, se realizó una comparación de las conclusiones obtenidas en esta revisión con los Lineamientos para la Educación Virtual Superior en Colombia (2010) y con las ofertas laborales virtuales existentes en el año 2021 para diseñadores instruccionales, esto con el fin de generar una discusión que sirva como base de conocimiento sólida para empezar a reflexionar y construir conocimiento sobre el rol del diseñador instruccional, teniendo en cuenta las particularidades sociales, económicas y culturales del país.

Antecedentes

Este proceso investigativo tiene como base una búsqueda temática previa realizada a partir de la clave “Diseñador instruccional”, en tesis de pregrado y posgrado, de todas las facultades, de las principales universidades del país (Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Antioquia, Universidad del Valle, Universidad de los Andes y Universidad Pedagógica Nacional - la elección de estas universidades respondió a su estatus en el ranking U-Sapiens 2020-2 y a su importancia en el campo de conocimiento educativo y pedagógico nacional-), con el objetivo de conocer lo que desde la academia colombiana se ha investigado en torno a este rol. En esta búsqueda no se obtuvo ninguna coincidencia.

En consecuencia, se realizó otra búsqueda de información a partir de la clave “Diseño instruccional”. El motor de búsqueda aplicado en los distintos repositorios institucionales de estas universidades fue: “Filtros: título + contiene + Diseño instruccional”, lo cual arrojó los siguientes resultados:

Para el caso de la Universidad Pedagógica Nacional, la búsqueda dio como resultado solo una coincidencia (1/224 resultados posibles), correspondiente a una tesis de la Maestría en Tecnologías de la Información, en la que se realiza una comparación entre una metodología tipo diseño instruccional frente a otra de aprendizaje basado en problemas.

Universidad Pedagógica Nacional				
Año	Título	Autor	Campo de estudio	Resumen
2017	Estrategias con Recursos Educativos Digitales Abiertos tipo simulador y su Incidencia en la Motivación al Logro: aprendizaje basado en problemas frente a diseño instruccional	Vizcaino Aponte, Juan Carlos	Maestría en Tecnologías de la Información aplicadas a la Educación	Informe de trabajo de grado, que pretende establecer como incide la metodología aplicada para utilizar recursos educativos digitales abiertos, en la motivación intrínseca al logro de los estudiantes; al comparar una metodología tipo diseño instruccional, frente a otra con aprendizaje basado en problemas.

En el repositorio institucional de la Universidad Nacional se obtuvo una coincidencia.

Adicionalmente, 69 documentos del campo “Tesis y disertaciones”, incluían el término “diseño instruccional”, en su mayoría, como fundamento teórico o modelo referencial para la construcción de proyectos o modelos educativos en distintas áreas.

Universidad Nacional de Colombia				
Año	Título	Autor	Campo de estudio	Resumen
2017	Contraste entre diseño instruccional basado en el uso de TIC y aprendizaje activo para la comprensión de la ley de Ohm	Pérez Rojas, Jhonnatan Efrén	Maestría en la enseñanza de las ciencias exactas y naturales	Proyecto investigativo que involucra las clases de física para estudiantes de grado séptimo del colegio Agustiniانو Norte, con el objetivo de comparar el aprendizaje de la ley de Ohm alcanzado mediante dos estrategias didácticas, una fundamentada en el diseño instruccional basado en el uso TIC y otra considerando el aprendizaje activo como enfoque didáctico y el uso de experimentos dentro del aula.

En los repositorios de la Universidad de Antioquia y de la Universidad de los Andes no se encontró ningún resultado de búsqueda. Finalmente, en el repositorio de la Universidad del Valle, un resultado coincidió con el motor de búsqueda, correspondiente a una tesis de Licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental, en la que se propone un modelo educativo fundamentado en las teorías del diseño instruccional.

Universidad el Valle				
Año	Título	Autor	Campo de estudio	Resumen
2019	Teorías del diseño instruccional y los objetos de aprendizaje: el caso del equilibrio químico dinámico	Garay Talero, Angela; Reina Gamboa, Jaime	Licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental	Artículo de investigación que presenta el diseño del Objeto de Aprendizaje (OA) ¿En qué se parece el equilibrio químico y el equilibrio físico? dentro del proyecto CIER SUR, teniendo en cuenta la Teoría de Diseño Instruccional de la ¿Enseñanza y Aprendizaje para la Comprensión? de Perkins y Unger (1999), ya que se argumenta que esta teoría de diseño instruccional brinda los principios de diseño para informar las decisiones instruccionales y curriculares sobre cómo enseñar dicho contenido científico específico.

Esta revisión previa sugirió distintas conclusiones acerca de la temática a estudiar. En primera instancia, es evidente la poca investigación que se ha realizado respecto al rol del

diseñador instruccional, en particular, y al diseño instruccional, en general, en Colombia, en el campo de tesis y trabajos de grado de facultades de Educación y Pedagogía. Esto se evidencia, por un lado, en el reducido número de trabajos que respondieron a los criterios de búsqueda, y, por otro lado, en el hecho de que los artículos que sí respondieron al criterio de búsqueda no tenían como temática central el diseño instruccional, sino que este tenía presencia en el marco teórico o metodológico de los trabajos. Finalmente, y la cuestión a resaltar, es la inexistencia de trabajos de grado en los que se investigue el rol del diseñador instruccional como una problemática a ser estudiada desde el campo educativo o pedagógico en Colombia.

Por otro lado, con el propósito de ampliar los resultados de búsqueda, se realizó una búsqueda bibliográfica más general, para la cual se seleccionaron las bases de datos REDALYC, SCIELO y DIALNET, debido a que tienen acceso libre e incluyen artículos publicados en español. Para la primera categorización, se limitó la búsqueda a publicaciones colombianas, y se usó la clave de búsqueda “Diseñador instruccional”, agregando el filtro (2000-2020). En las tres bases de datos no se obtuvo alguna coincidencia en la búsqueda, de lo que se infiere que no existe producción en Colombia en torno al rol diseñador instruccional y su labor, en el campo pedagógico.

En vista de los resultados negativos, se amplió la búsqueda a todas las publicaciones en español que tienen como temática principal el rol del diseñador instruccional. Esta búsqueda solo tuvo como resultado una coincidencia, correspondiente a un artículo que tenía como objetivo principal repasar el rol y la importancia del diseñador instruccional en la enseñanza en línea.

DIALNET				
Año	Título	Autor	Origen	Resumen
2006	La Importancia del Diseñador Instruccional en el diseño de cursos en línea	Carlos R. Morales Irizarry	Revista DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia, ISSN-e 1699-3748, (3)	Este artículo busca repasar el rol y la importancia del DI en el proceso de conceptualización, diseño e implementación de materiales didácticos a ser utilizados en la enseñanza en línea.

Respecto a la temática que interesa, Morales (2006) afirma que el diseñador instruccional tiene como rol principal proveer apoyo técnico a los docentes en relación con mejores prácticas y métodos disponibles para facilitar el aprendizaje de los estudiantes. Por lo anterior, argumenta que el rol del diseñador instruccional es fundamental, ya que permite tanto lograr las metas y objetivos del curso mediante un componente de tecnología instruccional como seleccionar actividades que permitan al instructor conocer y evaluar el aprovechamiento de los estudiantes en el curso. Adicionalmente, Morales considera que “en su quehacer diario [el diseñador instruccional] integra el uso de las teorías de aprendizaje, las teorías de psicología educativa y los métodos de cognición” (p. 2). Finalmente, propone la necesidad de desarrollar estándares para la creación, aplicación e implementación de la enseñanza en línea. Para lograr este objetivo se requiere la participación de un diseñador instruccional con rol de consultor, diseñador, arquitecto y, en ocasiones, como consejero.

Ahora bien, esta segunda búsqueda bibliográfica también evidenció la poca investigación que se ha realizado respecto al rol del diseñador instruccional en los países de habla hispana. Debe decirse, sin embargo, que la poca producción investigativa existente en torno al rol del diseñador instruccional puede responder a que es un rol de reciente surgimiento. Sin embargo, en Colombia, cada vez es más creciente la oferta y demanda de cursos y recursos educativos virtuales, y, por tanto, la oferta de profesionales que puedan desempeñar este rol también está en auge. Ahora bien, en ausencia de una definición clara del rol, surgen problemas para su formación y profesionalización, lo que tiene consecuencias directas en una regulación de esta labor y, por tanto, en la calidad de los materiales y cursos que se producen.

Por lo anterior, surge la necesidad de realizar una revisión de las publicaciones realizadas en inglés en el siglo XXI, en torno al rol de diseñador instruccional, debido a que en estos países existe mayor conocimiento y desarrollo profesional de este rol, para establecer así una base de conocimiento a partir de la cual se pueda investigar la particularidad del desarrollo de este rol en Colombia.

El diseñador instruccional en la investigación en inglés

Análisis bibliométrico

Para el desarrollo del primer objetivo de esta revisión documental, a continuación, se realiza un informe de análisis bibliométrico de un grupo de artículos de investigación pedagógica que desarrollan la temática del rol del diseñador instruccional en la educación, su formación y campo de trabajo, en los últimos 20 años. Este informe comprenderá un aspecto cuantitativo de enumeración y organización de cada artículo, para luego reseñar aspectos generales de cada uno. Es importante mencionar que los artículos a analizar responden a una característica principal y es su producción en países de habla inglesa, específicamente Estados Unidos, Inglaterra y Noruega.

Ahora bien, resulta importante, previamente, hacer un análisis de las revistas en las cuales se han publicado estos artículos, para entender aspectos generales del campo en el cual surge el interés por el rol del diseñador instruccional, el desarrollo que esta temática ha tenido en los diferentes países mencionados y la calidad de las publicaciones realizadas.

Revista	País de origen	Campo de estudio	H-Index	Número de artículos	Descripción
International Journal on E-Learning	Estados Unidos	Educación E-learning	11	2	Publicada por la Association for the Advancement of Computing in Education. Esta revista facilita el intercambio internacional de información sobre la investigación, el desarrollo y la práctica actual del e-learning en empresas, gobiernos y educación superior.
TechTrends	Estados Unidos	Comunicación Tecnología educativa	38	1	Publicada por The Springer New York. Es una publicación líder para profesionales en el campo de la comunicación y la tecnología educativa. Una de sus temáticas principales es la aplicación de principios y técnicas de tecnología educativa a programas de instrucción.
Journal of Educational Multimedia	Estados Unidos	Educación E-learning	7	1	JEMH es la revista oficial de la Asociación para el Avance de la Computación en la Educación

and Hypermedia					(AACE). Se presenta como un foro multidisciplinario para presentar y discutir la investigación, el desarrollo y las aplicaciones de multimedia e hipermedia en la educación.
Educational Technology Research and Development	Estados Unidos	E-learning Tecnología educativa	90	3	Publicada por el Springer Boston. La sección de investigación de esta revista se enfoca en la investigación y el desarrollo en tecnología educativa. Las temáticas principales están relacionadas con aplicaciones de tecnología o diseño instruccional en entornos educativos.
British Journal of Educational Technology	Reino Unido	Educación E-learning	95	1	Revista publicada por The British Educational Research Association. Publica perspectivas teóricas, desarrollos metodológicos e investigaciones empíricas que demuestran si las aplicaciones de los sistemas, redes, herramientas y recursos de tecnología de instrucción/educación conducen a mejoras en la educación formal y no formal en todos los niveles.
Educational technology: The magazine for managers of change in education	Estados Unidos	Educación	-	1	Revista publicada por The Educational Technology Publications. Es una publicación periódica líder en el mundo que cubre todo el campo de la tecnología educativa.
Journal of Computing in Higher Education	Estados Unidos	Educación Tecnología educativa	36	1	Revista publicada por The Springer New York LLC. Es una revista comprometida con el diseño, desarrollo e implementación de procesos y tecnologías de instrucción en la educación superior.
Open Praxis	Noruega	Educación E-learning	-	1	Revista académica publicada por The International Council for Open and Distance Education – ICDE. Es una revista de abierto que se centra en la investigación y la innovación en la educación abierta, a distancia y flexible.

Este primer análisis sugiere algunas conclusiones acerca del dominio de la temática estudiada. En primer lugar, se evidencia que la investigación en países de habla inglesa tiene un mayor avance y mayor cantidad de producción en lo relacionado con e-learning y diseño instruccional, comparado con Colombia y España. Sumado a lo anterior, es importante mencionar que la mayoría de las revistas aquí reseñadas son de Estados Unidos, evidenciando el interés y desarrollo actual de este país en lo correspondiente a inclusión de la tecnología

en la educación y las transformaciones educativas y sociales que esto tiene como consecuencia.

En segundo lugar, el campo de procedencia de las revistas sugiere una tendencia, ya que provienen principalmente de campos como la educación, el e-learning y la tecnología educativa. Al respecto, es relevante que la descripción de las revistas publicadas incluye el tema de e-learning en empresas y organizaciones prestadoras de servicios educativos, aspecto importante si se tiene en cuenta el descentramiento y diseminación de saberes fuera de la institución escolar¹ que tiene lugar actualmente debido a la introducción de la tecnología en la educación y mercantilización de la misma, y, por tanto, la necesidad actual de reflexionar en torno a sus implicaciones en los procesos pedagógicos.

Finalmente, se debe mencionar que el H-index de estas revistas evidencia una buena calidad de la actividad investigadora y gran impacto en la investigación educativa, especialmente en producción de conocimiento sobre e-learning. En este sentido, resaltan la *Educational Technology Research and Development* y la *British Journal of Educational Technology* como las revistas con mayor citación por publicación. Sin embargo, si bien las revistas *Open Praxis* y *Educational technology: The magazine for managers of change in education* no destacan en la investigación en su disciplina, se han incluido porque se considera que aportan una perspectiva alternativa sobre el rol del diseñador instruccional.

Ahora bien, respecto a los artículos analizados estos suman diez en total, que tienen como eje central el diálogo entre la formación y ejercicio profesional de los diseñadores instruccionales. Se identificaron tres categorías transversales en estos artículos y las siguientes subcategorías:

¹ Martín Barbero (2009), en “Cuando la tecnología deja de ser una didáctica para convertirse en mediación cultural”, reseña los cambios sociales y culturales que han tenido lugar por la inclusión de la tecnología en la vida cotidiana y, por tanto, en la educación. Al respecto, menciona que uno de los cambios significativos ha sido el surgimiento de nuevos agentes educativos, diferentes a las instituciones educativas tradicionales y docentes, que encuentran aceptación debido a los nuevos modos de producir y comunicar conocimientos.

Formación				Conocimientos				Práctica laboral			
Pregrado	Maestría	Doctorado	Otros cursos	Competencias	Aspectos culturales	Uso de modelos de diseño	Teorías de aprendizaje	Educación superior	Educación media	Corporaciones y negocios	Gobierno

A partir de lo anterior, a continuación, se presentan las ideas principales de cada artículo, vinculadas con la temática a investigar y de acuerdo con las tres categorías transversales.

Año	Título	Autor	Sitio de publicación	Ideas principales
2002	Challenges of being an instructional designer for new media development: A view from the practitioners	Gibby, S., Quiros, O., Demps, E. y Liu, M.	Journal of Educational Multimedia and Hypermedia, 11 (3)	<ul style="list-style-type: none"> La tarea de un diseñador instruccional es la de planear la instrucción para que un estudiante use sus estrategias cognitivas para aprender el material activamente. Atributos del diseñador instruccional: comunicación, conocimiento de los modelos de diseño instruccional y teorías, resolución de problemas y conocimiento en herramientas tecnológicas. Los diseñadores instruccionales son los encargados de contribuir a definir su profesión.
2005	Instructional design career environments: Survey of the alignment of preparation and practice	Larson, M.	TechTrends 49 (6)	<ul style="list-style-type: none"> Las exigencias en cuanto a las competencias de los diseñadores instruccionales difieren dependiendo de los ambientes en los que trabajan. Se debe trabajar en las responsabilidades, experiencia, preparación académica y retos en el ambiente laboral. Preparación y ejercicio profesional en términos de competencias, uso de modelos de diseño instruccional y teorías de aprendizaje.
2006	Professional Development of Instructional Designers: A Proposed Framework Based on a Singapore Study	Cheong, E., Wettasinghe, M. y Murphy, J.	International Journal on E-Learning 5 (2)	<ul style="list-style-type: none"> La formación en diseño instruccional debe tener énfasis en cómo aprenden las personas y lo que un diseñador debe hacer para alcanzar tal fin. Los diseñadores deben poseer los conocimientos para evitar los paradigmas tradicionales de la enseñanza y el aprendizaje y adoptar hábitos de aprendizaje permanente para ellos mismos. Las teorías de diseño instruccional y las teorías del aprendizaje y el desarrollo humano son como una casa y sus cimientos están estrechamente relacionados.
2009	The critical, relational practice of instructional design in higher education: an emerging model of change agency	Campbell, K., Schwier, R. y Kenny, R.	Educational Technology Research and Development, 57 (5)	<ul style="list-style-type: none"> Los diseñadores instruccionales tienen un papel activo en la transformación de los sistemas de educación superior. Son agentes de cambio. Necesidad de concentrarse en los elementos funcionales, corremos el riesgo de pasar por alto cuestiones importantes y emergentes sobre lo que significa ser un diseñador instruccional. La dimensión moral del diseño instruccional tiene que ver con la importancia fundamental de las relaciones en las que se asumen compromisos mutuos con la enseñanza y el éxito del aprendizaje. El diseño instruccional es más que una metodología técnica, es una práctica socialmente construida.
2009	Preparing instructional designers for different career environments: A case study	Larson, B. y Lockee, B.	Educational Technology Research and Development, 57(1)	<ul style="list-style-type: none"> Diferencias entre el sector público y privado, y entre los distintos ambientes laborales determina las habilidades que deben adquirir los diseñadores instruccionales. Importancia de que los diseñadores instruccionales tengan formación en principios de aprendizaje para facilitar el aprendizaje cognitivo.

				<ul style="list-style-type: none"> • Acercamiento que enfatiza los agentes de cambio: impacto positivo del diseñador instruccional en los individuos y las sociedades.
2012	The civic-minded instructional designers framework: An alternative approach to contemporary instructional designers' education in higher education	Yusop, D. y Correia, A.	British Journal of Educational Technology, 43(2)	<ul style="list-style-type: none"> • Propone una mirada conceptual del campo de trabajo que resalta los roles y cualidades de un diseñador instruccional orientado a lo social, por encima del entrenamiento para el trabajo. • El diseñador instruccional como un facilitador del aprendizaje. • Educar al diseñador instruccional desde una perspectiva holística.
2015	How Do We Train Instructional Designers? Instructional Design as Negotiation	So Mi Kim	Educational technology: The magazine for managers of change in education, 55 (4)	<ul style="list-style-type: none"> • El diseño instruccional implica comunicación y replanificación continuas para conciliar las perspectivas del diseñador y los factores contextuales. • Los proyectos de los diseñadores instruccionales suelen comenzar con un análisis de las necesidades, los alumnos, las tareas y el contexto. • Las necesidades individuales de los estudiantes determinan en gran medida el impacto real de los productos del diseñador instruccional. • Los diseñadores guían al docente para centrarse en cuestiones pedagógicas que inicialmente estos no han considerado.
2017	What do instructional designers in higher education really do?	Kumar, S. y Ritzhaup, A.	International Journal on E-Learning, 16 (4)	<ul style="list-style-type: none"> • Los diseñadores instruccionales sirven principalmente al profesorado en sus funciones, pero también perciben a los estudiantes como su público final. • Un paso fundamental en la progresión de cualquier disciplina es estudiar lo que los profesionales hacen y dónde pasan su tiempo en la práctica. • Los diseñadores instruccionales en muchos casos forman a los docentes en los principios y fundamentos de la educación virtual. • Los diseñadores instruccionales destacaron la importancia de incluir la pedagogía en lugar de sólo de demostrar la funcionalidad del LMS o las tecnologías durante los talleres.
2019	Instructional Designers and Open Education Practices: Negotiating the Gap Between Intentional and Operational Agency	Morgan, T.	Open Praxis, 11 (4)	<ul style="list-style-type: none"> • Los diseñadores instruccionales como diseñadores y desarrolladores de aprendizaje. • Los diseñadores instruccionales tienen un papel importante tanto en el desarrollo como en la impartición de los cursos, pero suelen ser ignorados. • Es necesario construir asociaciones y comunidades de colaboración para promover la creación y adopción de materiales educativos abiertos en la educación superior. • Los diseñadores instruccionales son "actores con principios cuyas prácticas encarnan valores fundamentales".
2021	Measuring instructional design competencies of future professionals: construct validity of the ibstpi@ standards	Yalçın, Y., Faruk, O. y Klein, J.	Educational Technology Research and Development volume 69	<ul style="list-style-type: none"> • Los dos principales objetivos del diseñador instruccional son facilitar el aprendizaje y mejorar el rendimiento. • Los diseñadores instruccionales deben poseer competencias en tres dominios: valores, conocimientos y metodologías. • Es importante medir el nivel de competencia de los participantes, en lugar de la importancia de las competencias para la profesión. • Los estándares del ibstpi@ han sido ampliamente utilizados por los profesionales, los programas educativos y las organizaciones.

En términos generales, se evidencia una preocupación por la formación y preparación de los diseñadores instruccionales para los ambientes laborales en los que pueden desarrollarse profesionalmente. Así mismo, es importante resaltar que la relación entre formación y ejercicio profesional del diseñador instruccional ha sido una de las problemáticas más estudiada a lo largo de este siglo en el campo del diseño instruccional y la educación tecnológica en estos países, especialmente en Estados Unidos. Esto evidencia la concientización que se tiene sobre la importancia del rol del diseñador instruccional y su profesionalización para la educación y transformación de la sociedad, como se verá más adelante.

Revisión documental

The challenge of being an instructional designer for new media development: A view from the practitioners

Este documento, realizado por Gibby, Quiros, Demps y Liu, en 2002, es fruto de un trabajo investigativo que tiene como objetivo principal explorar cómo se define el rol del diseñador instruccional en relación con los retos que se presentan en el campo laboral y los cambios que la tecnología y el mercado introducen constantemente en su labor. Para llevar a cabo lo anterior, estos investigadores, por medio de entrevistas a diseñadores instruccionales de compañías privadas en Austin (Texas), revisan las perspectivas de los diseñadores instruccionales sobre su papel y responsabilidad en la construcción de contenido y materiales pedagógicos, pues, en su opinión, solo estas perspectivas pueden contribuir a definir la profesión del diseñador instruccional.

Al respecto, estos autores plantean que la responsabilidad principal del diseñador instruccional es planear la instrucción para que un estudiante use sus estrategias cognitivas para aprender el material activamente. Sin embargo, estos autores hacen hincapié en que el papel del diseñador instruccional depende del proyecto, la composición del equipo y las herramientas de sus miembros. Por lo anterior, proponen cuatro competencias esenciales para ejercer este rol: comunicación, diseño instruccional, resolución de problemas/toma de decisiones y conocimiento de herramientas tecnológicas. En esta misma línea, plantean cuatro responsabilidades de los diseñadores, que son: trabajar con el cliente, trabajar con un experto en el campo de estudio, trabajar en el diseño y trabajar con otros miembros del equipo.

Como se puede inferir de lo anterior, en este artículo no se investiga el rol del diseñador instruccional desde un enfoque pedagógico o educativo, ya que se presta principal atención

al desarrollo corporativo de esta labor en torno a tres aspectos fundamentales: el trabajo colaborativo, la gestión de proyectos y la comunicación con los otros. Sin embargo, se evidencia un conocimiento incipiente sobre la importancia del diseñador instruccional en los procesos de enseñanza aprendizaje, en la medida en que se estipula como un desafío principal de las personas que ejercen este rol el aportar a sus clientes en el conocimiento del proceso de diseño y enseñanza, así mismo en su gestión para el aprendizaje activo de los estudiantes.

Es importante mencionar, a su vez, que este artículo está enfocado en el ejercicio profesional, más que en la formación del diseñador instruccional, si bien sus reflexiones contribuyen incipientemente en torno a qué necesita un diseñador instruccional para realizar su labor de forma efectiva. Sin embargo, se presentan algunas hipótesis que evidencian que en Texas los diseñadores instruccionales acceden a una educación formal en diseño instruccional, aunque el aprendizaje, plantean estos autores, debe ser continuo y actualizarse, conforme a las nuevas actualizaciones tecnológicas.

Instructional design career environments: Survey of the alignment of preparation and practice

Este artículo fue realizado por Larson, en 2005, para exponer los resultados de una investigación centrada en cómo los programas de diseño instruccional preparan a los estudiantes para sus prácticas laborales en distintos ambientes profesionales. Para lo anterior, se realizaron entrevistas a profesionales en diseño instruccional, con el objetivo de determinar qué se está haciendo en los programas de formación y qué prácticas fueron exitosas al preparar estudiantes para su ejercicio laboral, diferenciando entre una formación general y una formación específica, centrada en la enseñanza de competencias específicas para los diversos ambientes laborales.

Al respecto, el autor encontró la primacía de una enseñanza descontextualizada. Es decir, los programas no eran adecuados para preparar a los diseñadores instruccionales en los aspectos culturales (valores, creencias, actitudes, expectativas y costumbres) de su ambiente

profesional, lo que evidenció un enfoque formativo centrado en los fundamentos técnicos del diseño instruccional, pero la poca preparación para el ejercicio crítico profesional. Así mismo, el autor afirmó que los programas específicos preparaban mejor a los diseñadores instruccionales para cargos específicos, lo que evidencia que las exigencias en cuanto a las competencias de los diseñadores instruccionales difieren dependiendo de los ambientes en los que estos trabajan.

Respecto a la formación, es importante mencionar que se evidenció que la mayoría de los diseñadores instruccionales que ejercen su labor en Estados Unidos tenían un título profesional relacionado con el diseño instruccional, y los que no lo tenían habían realizado otro tipo de cursos relacionados con este. Los fundamentos pedagógicos y metodológicos de estos programas o cursos no se encuentran reseñados en esta investigación, pero se sugiere como un punto importante para continuar en la investigación sobre la profesionalización y ejercicio profesional del diseñador instruccional.

Por otro lado, el autor concluyó que las diferencias entre el ambiente académico y el ambiente laboral son un obstáculo al momento de transferir los conocimientos y las habilidades a los diseñadores instruccionales. Así mismo, el autor determinó que las problemáticas que surgen en los diferentes entornos laborales podrían servir de guía para ser tratados en la preparación y formación, principalmente relacionados con los límites que pone el lugar de trabajo y sus políticas en la realización de una buena labor. Finalmente, el autor hace hincapié en la necesidad de alinear la formación y el ejercicio profesional del diseñador instruccional, para fortalecer este rol y su aportar a su reconocimiento.

Professional Development of Instructional Designers: A Proposed Framework Based on a Singapore Study

Este documento, realizado por Cheong, Wettasinghe y Murphy, en 2006, es producto de un trabajo investigativo que tenía como objetivo principal examinar la opinión de los diseñadores instruccionales de Singapur sobre su formación y experiencia laboral, con el fin de presentar un plan de acción para el ejercicio profesional de los mismos. En este

documento, se evidencia una postura crítica respecto al enfoque técnico de la formación de los diseñadores instruccionales, afirmando que la tecnología es simplemente un facilitador del aprendizaje, y, por tanto, los diseñadores instruccionales deben poseer los conocimientos para evitar los paradigmas tradicionales de la enseñanza y el aprendizaje, y adoptar hábitos de aprendizaje permanentes para ellos mismos.

Al respecto, estos autores encontraron que en el ejercicio profesional de los diseñadores instruccionales es importante, por un lado, la toma de conciencia sobre cómo aprende la gente, sus necesidades de aprendizaje y las teorías de aprendizaje y desarrollo humano que pueden o no funcionar en determinadas situaciones para mejorar sus diseños de aprendizaje, y, por otro lado, la concientización sobre las responsabilidades sociales de los diseñadores instruccionales en cuanto a garantizar el aprendizaje continuo de los estudiantes o empleados.

En esta línea, los autores plantean que los diseñadores instruccionales deben esforzarse continuamente por adquirir conocimientos profesionales, mantenerse al tanto de nuevos desarrollos y enfoques, y preservar la adhesión a las normas éticas, para mejorar su rendimientos, ser empleables y contribuir a la transformación social, al mismo tiempo que se alinean con los avances en los conocimientos sobre el cerebro humano y las teorías del aprendizaje, las creencias educativas actuales y los avances en las TIC.

Finalmente, tres aspectos son importantes de mencionar en esta investigación. Primero, la reflexión de los autores sobre la influencia que una certificación profesional de diseño instruccional en Singapur tendría en el nivel de respeto, reconocimiento, estatus y comprensión del campo por parte de entidades externas, en el establecimiento de un nivel de competencia básico y un cierto grado de responsabilidad de los diseñadores instruccionales como profesionales. Segundo, los obstáculos que encuentran los diseñadores instruccionales para su desarrollo profesional, entre estos la falta de tiempo y desinterés de las empresas e instituciones en este sentido. Y tercero, la importancia que la indagación narrativa y la reflexión en torno a la práctica tienen para la construcción de conocimiento en torno a la labor del diseñador instruccional.

The critical, relational practice of instructional design in higher education: an emerging model of change agency

Este artículo fue realizado por Campbell, Schwier y Kenny, en 2009, con el objetivo de analizar cómo los diseñadores instruccionales dan forma a su práctica y a sus identidades profesionales, y cómo sus acciones pueden contribuir a un cambio en los modelos educativos tradicionales. Lo anterior con el fin de ofrecer un marco interpretativo para comprender el papel activo de los diseñadores instruccionales en la transformación de los sistemas de educación superior. Esta investigación se llevó a cabo a través de reuniones grupales y entrevistas a personas que desempeñaban el rol de diseñador instruccional.

En primera medida, estos autores plantean una posición crítica respecto al discurso técnico dominante del diseño instruccional, proponiendo que este, más que una metodología técnica, es una práctica socialmente construida, ya que los diseñadores son activos, morales, políticos e influyentes, y ayudan, tanto a los docentes como a las instituciones, a pensar de forma más crítica sobre las necesidades de aprendizaje de los alumnos, cuestiones de acceso, implicaciones sociales y culturales del uso de las tecnologías de la información, el aprendizaje alternativo y el desarrollo de políticas educativas institucionales y públicas.

En esta línea, los autores reflexionan en torno a la dimensión moral del diseño instruccional, entendida como los compromisos de los diseñadores instruccionales con la enseñanza, el éxito del aprendizaje, del servicio y del cambio social positivo. Al respecto, proponen cuatro dimensiones en las que se debe educar al diseñador instruccional para el cambio social: las relaciones y diálogo entre los diferentes agentes educativos; el sentimiento de responsabilidad hacia la profesión, es decir, actuar de manera profesional, competente y ética; la alineación los valores y creencias con la institución para crear proyectos que aporten socialmente, y el conocimiento para subvertir el sistema de enseñanza tradicional y ampliar la equidad en educación.

Respecto a la profesionalización y el ejercicio profesional, los autores coinciden en que el diseño instruccional se expresa como una obligación personal hacia los alumnos y su

aprendizaje, y, por tanto, la coherencia moral contribuye a una identidad compartida y a una comunidad de práctica más coherente y con mayor impacto en la transformación de la institución y la sociedad. Además, se plantea que existe una importante desconexión entre la responsabilidad percibida por los diseñadores instruccionales y su autoridad para influir en el cambio educativo, ya que suelen ser considerados como personal de apoyo y tener poca credibilidad dentro de la cultura académica, por lo que es esencial cambiar la idea de identidad profesional y el conocimiento y reconocimiento sobre la misma.

Preparing instructional designers for different career environments: A case study

Este documento, realizado por Larson y Lockee, en 2009, es continuidad de su investigación realizada en 2005 acerca de los programas formativos de diseño instruccional. En este caso, los autores analizan el éxito de la Universidad de Lovgre en la formación de diseñadores instruccionales, ya que, para ellos, estudiar los éxitos y retos de los programas permite construir o repensar programas formativos para cumplir con las necesidades de los diseñadores instruccionales y las instituciones de educación.

En primera instancia, los autores recopilan los requisitos laborales de diferentes sectores, llegando a la conclusión de que las competencias requeridas para el ámbito empresarial e industrial y el ámbito relacionado con la educación superior varían. Al respecto, los autores hacen hincapié en la importancia que tiene para el desarrollo y conocimiento de la profesión el que los diseñadores instruccionales posean conocimientos teóricos y de investigación, ya que en el diseño instruccional el acercamiento colaborativo conecta el desarrollo profesional y las oportunidades de enseñanza, a través de aprendizaje entre pares, docentes, tutores y proyectos investigativos.

En esta misma línea, los autores afirman que el diseño instruccional es una disciplina que se ha complejizado, profundizado y cambiado en términos de la forma en como es ejercida, con el transcurrir de los años, por lo que la preparación académica y la práctica profesional deben dialogar para la construcción de conocimiento al respecto, ya que no se puede ver a la profesión sin considerar el ambiente/entorno de la práctica profesional. De allí, la

importancia que los que ejercen este rol hagan parte de las comunidades que construyen conocimiento al respecto.

Respecto a la formación, los autores también encontraron que las facultades deben reflexionar sobre cómo preparar de manera exitosa a los diseñadores instruccionales para distintos ambientes profesionales, sin que esto implique dejar de lado lo que se ha investigado hasta el momento respecto a la importancia de adquirir habilidades como la resolución de problemas, la reflexión, la aplicación de experiencias previas y la formación en principios de aprendizaje en acción para facilitar el aprendizaje cognitivo.

En esta medida, los autores mencionan que el éxito de la Universidad de Lovgre está dado por la preparación contextualizada, flexible y holística, que integra tanto el conocimiento a partir de experiencias personales y profesionales particulares como una variedad de posiciones teóricas, que permiten que el diseñador instruccional elija las más adecuadas para su ejercicio profesional. Así mismo, se resalta el poder de los diseñadores instruccionales para mejorar la educación, y, por tanto, el compromiso formativo que hay en torno a esto.

The civic-minded instructional designers framework: An alternative approach to contemporary instructional designers' education in higher education

Este artículo fue realizado por Yusop y Correia, en 2012, con el objetivo de proponer un acercamiento al significado de la profesión del diseño instruccional y el gran propósito de esta práctica. Para lo anterior, los autores proponen la aplicación del profesionalismo social al preparar diseñadores instruccionales, para formarlos como individuos conscientes socialmente y competentes técnicamente para realizar su trabajo.

En primera instancia, estos autores realizan una crítica sobre el conocimiento teórico del campo y la formación que reciben los diseñadores instruccionales, ya que afirman que gran parte de la bibliografía está orientada a la adquisición de competencias y procedimientos técnicos, desestimando el poder del diseñador instruccional para iniciar un cambio en un nivel interpersonal, institucional y social. Por tanto, estos autores enfatizan el rol educativo

del diseñador instruccional, ya que su labor es ayudar a aprender y mejorar la enseñanza de otros.

En esta medida, afirman que existe una discrepancia entre la forma en que el diseño instruccional es ejercido en situaciones de la vida real y la forma en que es enseñado en la academia. Para estos autores, hace falta una discusión académica desde una perspectiva funcionalista, que enfatice el papel de las practicas éticas de un individuo profesional en la sociedad. Además, afirman que centrarse en el paradigma y las cualidades como fines de la enseñanza del diseñador instruccional permitirá que se utilicen estrategias instruccionales y aproximaciones pedagógicas para lograr el cambio social.

Finalmente, se resalta la importancia de revisar las prácticas para generar conocimientos en torno al diseño instruccional y su enseñanza, ya que, por un lado, el diseño instruccional es una profesión que se ha definido y se define desde la práctica, y, por el otro, esto influye en desarrollar la autopercepción que tienen los diseñadores instruccionales sobre su profesión, su rol educativo y su importancia social.

How Do We Train Instructional Designers? Instructional Design as Negotiation

Este documento, realizado por So Mi Kim, en 2015, surge de la existencia de un vacío en el campo del diseño instruccional, debido al desconocimiento de los procesos de negociación que tienen lugar en el mismo. De acuerdo con la autora, el diseño instruccional implica una comunicación y replanificación continuas para conciliar las perspectivas del diseñador instruccional y los factores contextuales, y, en esta medida, los diseñadores instruccionales deben equilibrar los intereses de las múltiples partes interesadas en un proyecto con las necesidades de los estudiantes y las teorías y tecnologías que conocen que pueden ayudarles.

En esta línea, la autora sugiere que la responsabilidad principal del diseñador instruccional está atada a las necesidades individuales de los estudiantes, y, por tanto, para que su labor

tenga un impacto real, estos tienen la responsabilidad de cuestionar críticamente las ideas y los intereses de las partes interesadas, facilitar la investigación y promover la reflexión sobre los objetivos y herramientas pedagógicas que inicialmente no han sido consideradas por los docentes, instituciones o corporaciones con las que trabajan.

Finalmente, la autora señala que los enfoques racionalistas que han dominado los actuales programas de formación para los diseñadores instruccionales se centran en gran medida en la manipulación de la información, en detrimento de la posibilidad de que actúen como agentes de cambio. Por lo anterior, llama la atención sobre la necesidad de incluir en los programas formativos el conocimiento de las múltiples partes interesadas en los proyectos y las limitaciones que esto implica para los diseñadores instruccionales; la concientización de cómo la propia experiencia y los conocimientos de los diseñadores instruccionales pueden aportar en el proceso de negociación, y la identidad y el valor de los diseñadores instruccionales para la sociedad.

What do instructional designers in higher education really do?

Este artículo fue realizado por Kumar y Ritzhaup, en 2017, con el objetivo de examinar lo que hacen los diseñadores instruccionales en su práctica diaria en el campo de la Educación Superior, pues los autores consideran que un paso fundamental en la progresión de cualquier disciplina es estudiar lo que los profesionales hacen y dónde pasan su tiempo en la práctica, ya que esto contribuye a generar cambios en los programas académicos para preparar a los profesionales, ayudar a los gestores en la asignación de trabajo, orientar a los investigadores en el desarrollo de la teoría y plantear cuestiones importantes relacionadas con el futuro de la profesión.

Para llevar a cabo lo anterior, los autores realizaron una serie de entrevistas a personas tituladas en diseño instruccional que ejercían en el campo de la Educación superior, encontrando que los diseñadores instruccionales no solo cumplen un rol de apoyo al

profesorado y tutores, etc., sino que conciben como público final a los estudiantes, lo que los responsabiliza de su aprendizaje; sumado al hecho de que los diseñadores instruccionales guían al profesorado para enseñar el contenido de la manera más eficaz y fomentan el pensamiento crítico respecto al uso de los medios de comunicación en el aprendizaje.

Ahora bien, respecto a la formación y el ejercicio profesional de los diseñadores instruccionales, los autores encontraron que se evidencia la necesidad de una sólida formación en educación o enseñanza y aprendizaje, además de los conocimientos técnicos, ya que la principal responsabilidad de los diseñadores instruccionales es ayudar a los miembros del profesorado a enseñar. Así mismo, los autores afirmaron que, con el aumento de responsabilidades, las habilidades de investigación han adquirido una mayor importancia para los diseñadores instruccionales, así como su capacidad para incluir controles formativos en su educación y en los cursos que diseñan.

Finalmente, la autora destaca el valor que la experiencia docente tiene para el desarrollo de las labores de diseño instruccional, ya que los diseñadores instruccionales deben identificar los principales objetivos de un curso, lo que la facultad quiere que los estudiantes aprendan, desglosarlo en objetivos y metas más pequeños para cada área, identificar cómo estructurar las actividades que pueden ayudar a los estudiantes a aprender el contenido y planificar las actividades y evaluaciones para cada una de esas áreas.

Instructional Designers and Open Education Practices: Negotiating the Gap Between Intentional and Operational Agency

En este documento, realizado en 2019, Morgan analiza el papel de los diseñadores instruccionales en las prácticas educativas abiertas, encontrando, a grandes rasgos, que los diseñadores instruccionales defienden las prácticas de educación abierta o la creación de recursos abiertos y sensibilizan y educan a los otros sobre el uso de estos, ya que están

comprometidos y conocen el valor moral de lo abierto, el potencial para mejorar la enseñanza y el aprendizaje, y las posibilidades prácticas que ofrece la apertura.

Sin embargo, la autora explora las tensiones y conflictos a los que se enfrentan los diseñadores instruccionales en este sentido, ya que, por un lado, encuentran limitaciones como la falta de recursos, los intereses de las organizaciones o instituciones para las cuales trabajan, la carga laboral y el desconocimiento institucional y de los docentes sobre la educación abierta, y, por otro lado, hacen frente a una comprensión limitada sobre su papel, lo que conlleva a que muchas veces sean ignorados o subestimados y no tengan autoridad e influencia en los proyectos en los que trabajan.

Finalmente, se plantea una reflexión respecto a la necesidad de más desarrollo profesional de los diseñadores instruccionales y una concientización a los altos cargos y los docentes sobre las funciones y responsabilidades del diseñador instruccional, su rol pedagógico y su importancia en la divulgación y conocimiento en torno a las prácticas de educación abierta.

Measuring instructional design competencies of future professionals: construct validity of the ibstpi® standards

Este artículo fue realizado por Yalçın, Faruk y Klein, en 2021, con el objetivo de exponer los resultados de un análisis realizado a la validez del conjunto de competencias para el diseñador instruccional estipulado por el Consejo Internacional de Normas de Formación, Desempeño e Instrucción (IBSTPI), como instrumento para medir las competencias esenciales de los diseñadores instruccionales en Turquía. El resultado general encontrado fue que estas competencias resultaron útiles para guiar el proceso formativo y profesional de los diseñadores instruccionales en Turquía. Sin embargo, los autores invitan a investigar la validez del instrumento con participantes de diferentes grupos demográficos.

Ahora bien, los autores resaltaron que, dado que los objetivos principales del campo del diseño instruccional son facilitar el aprendizaje y mejorar el rendimiento, los profesionales del diseño instruccional son responsables de llevar a cabo los procesos que comienzan con la identificación de los problemas de aprendizaje y rendimiento y concluyen con la evaluación de sus intervenciones. En esta medida, la creación de productos educativos eficaces y la aplicación de principios de diseño instruccional, pedagogía del contenido y entornos de aprendizaje se encuentran entre las principales competencias identificadas.

Por otro lado, los autores identificaron que teniendo en cuenta los estándares de las diferentes asociaciones vinculadas con el diseño instruccional, otras competencias esenciales en los diseñadores instruccionales son el conocimiento del contenido, el conocimiento profesional, la investigación, las habilidades interpersonales, la mentalidad global, el conocimiento del sector y los conocimientos tecnológicos.

Finalmente, los autores consideraron que los programas educativos pueden utilizar este instrumento con sus estudiantes para medir las competencias esenciales de diseño instruccional y realizar mejoras en los programas formativos, ya que el conjunto de competencias de los diseñadores instruccionales tiene el potencial de señalar las áreas de competencia que requieren ser mejoradas.

Análisis documental

Formación del diseñador instruccional: educación formal y continua e integralidad

En los artículos analizados, se evidencia que en los países de habla inglesa los diseñadores instruccionales acceden a una educación formal en diseño instruccional, principalmente profesional, y a cursos complementarios que les permiten adquirir ciertas habilidades y conocimientos, tanto teóricos como prácticos, pertinentes para el desarrollo de su rol, y mantenerse al tanto de nuevos desarrollos y enfoques metodológicos, técnicos y tecnológicos.

Ahora bien, en algunos casos, se evidenció un desarrollo de programas de posgrado para los diseñadores instruccionales, construyéndose importantes aportes teóricos desde la práctica misma y la experiencia adquirida al desarrollar este rol. Este aspecto es considerado por todos los autores como esencial, ya que, teniendo en cuenta el aumento de responsabilidades de los diseñadores instruccionales en los procesos de educación y aprendizaje a nivel mundial, las habilidades de investigación adquieren una mayor importancia para hacer un seguimiento al trabajo realizado, generar conocimiento sobre la forma en la que debe desarrollarse este rol y dar una perspectiva global e interdisciplinaria a esta labor.

Sin embargo, los autores señalan varias problemáticas relacionadas con la formación que han recibido hasta el momento los diseñadores instruccionales. Una primera problemática es la primacía de una enseñanza descontextualizada, dado que, por un lado, los programas de formación para diseñadores instruccionales no tienen en cuenta la realidad del ambiente profesional, es decir, las exigencias en cuanto a las competencias, habilidades y conocimientos que deben poseer los diseñadores instruccionales dependiendo de los ambientes en los que trabajan; y, por otro lado, el enfoque racionalista y funcionalista de los

programas formativos, que se centran en gran medida en la manipulación de la información y en el uso de herramientas tecnológicas.

En esta medida, los artículos se fundamentan en la importancia del diseñador instruccional para la educación, ya que su principal responsabilidad es facilitar el aprendizaje y ayudar a enseñar. Por tanto, es una constante la crítica a la poca preparación de los diseñadores instruccionales para el ejercicio crítico profesional, ya que no se forman con los conocimientos adecuados para evitar los paradigmas tradicionales de la enseñanza y el aprendizaje.

Por lo anterior, los autores hacen hincapié en la necesidad de que adquieran conocimientos respecto a las teorías de diseño instruccional y teorías de aprendizaje; conozcan las problemáticas y soluciones vigentes en torno a la enseñanza y aprendizaje y las prácticas educativas contemporáneas, y sean conscientes de los avances en el conocimiento en áreas como la pedagogía, la educación y la didáctica. Además, se plantea la importancia que tiene en los procesos formativos la discusión académica desde una perspectiva funcionalista que enfatice el papel de las prácticas éticas de un individuo profesional en la sociedad.

A partir de esto, los autores enumeran algunas cuestiones importantes para incluir en los programas formativos, por ejemplo, la adquisición de conocimientos teóricos y de investigación y de habilidades como la resolución de problemas, la reflexión, la aplicación de experiencias previas; la formación en principios de aprendizaje en acción para facilitar el aprendizaje cognitivo; el fortalecimiento del aprendizaje entre pares, docentes, tutores y proyectos investigativos; el diálogo entre la preparación académica y la práctica profesional; el conocimiento de las múltiples partes interesadas en los proyectos y las limitaciones que esto implica para los diseñadores instruccionales; la concientización de cómo la propia experiencia y los conocimientos de los diseñadores instruccionales pueden aportar en su formación, y la identidad y el valor de los diseñadores instruccionales para la sociedad.

Finalmente, es tácita la reflexión sobre la importancia de una preparación contextualizada, flexible y holística, que integre tanto el conocimiento a partir de experiencias personales y profesionales particulares y múltiples posiciones teóricas, y el hecho de que certificación profesional en diseño instruccional visibiliza el rol del diseñador instruccional en la educación.

Profesionalización del diseñador instruccional: identidad y reconocimiento

En los artículos revisados el diseñador instruccional es caracterizado como un profesional, dado que cumple con los criterios de ocupación, vocación, organización, formación y orientación al servicio propuestos por Tenorth (1988). En los casos analizados, se evidencia que los diseñadores instruccionales desarrollan unas labores específicas, poseen conocimientos y competencias específicos para el desarrollo de estas, y tienen conciencia de social, principalmente en lo que respecta a los procesos de educación abierta y a distancia.

Sin embargo, los diseñadores instruccionales suelen ser confrontados por las múltiples limitaciones que encuentran frente a otros actores vinculados a los procesos educativos, las relaciones de jerarquía que se establecen en estos procesos y el poco conocimiento que se tiene en torno a la labor y su importancia. Todo lo anterior influye en la autopercepción que tienen los diseñadores instruccionales sobre su profesión, su rol educativo y su importancia social, y en el debilitamiento y casi inexistencia de una identidad como profesionales, que les permita crear y fortalecer los discursos sobre la importancia y rigurosidad de su labor.

Al respecto, debe mencionarse que los autores coinciden en que la identidad profesional de los diseñadores instruccionales debe fundamentarse en la ética, crítica y conciencia social, en la conformación de una comunidad de práctica coherente y en la autonomía al desarrollar esta labor específica. Además, en una concientización sobre las responsabilidades sociales y cívicas de los diseñadores instruccionales y el impacto que su labor puede tener en la transformación de las instituciones educativas, las metodologías y procesos educativos, y, por tanto, en la sociedad.

En esta línea, los autores coinciden en la existencia de una desconexión entre la responsabilidad de los diseñadores instruccionales en los procesos de aprendizaje y enseñanza y su autoridad para influir en el cambio educativo, ya que suelen ser considerados

como personal de apoyo y tener poca credibilidad dentro de la cultura académica, por lo que es esencial cambiar la idea de identidad profesional y el conocimiento y reconocimiento sobre la misma.

Así mismo, es una constante la reflexión en torno a la necesidad de concientización de los altos cargos de instituciones y corporaciones que prestan servicios educativos, el gobierno y los docentes sobre las funciones y responsabilidades del diseñador instruccional, su rol pedagógico y su importancia en la divulgación y conocimiento en torno a las prácticas de educación abierta.

Por tanto, los autores hacen hincapié en el hecho de que las certificaciones profesionales en diseño instruccional visibilizan el rol del diseñador instruccional en la educación, lo que tiene una influencia importante en el nivel de respeto, reconocimiento, estatus y comprensión de este campo por parte de entidades externas vinculadas a los procesos educativos; además, permite establecer un nivel de competencias y conocimientos básicos, unos lineamientos que aseguren la calidad del trabajo que realizan los diseñadores instruccionales, y, así mismo, un grado de responsabilidad de los diseñadores instruccionales como profesionales.

Ejercicio profesional del diseñador instruccional: rol pedagógico

En los artículos revisados, el ejercicio profesional del diseñador instruccional es caracterizado a través de una serie de habilidades, conocimientos, competencias y responsabilidades. En cuanto a las competencias esenciales, hay un acuerdo generalizado en que los diseñadores instruccionales deben ser competentes en varias áreas, como lo son la comunicación, el diseño instruccional y la resolución de problemas/toma de decisiones.

En especial, se hace hincapié en la importancia de la comunicación y replanificación continuas, dado que los diseñadores instruccionales deben equilibrar los intereses de las múltiples partes interesadas en un proyecto con las necesidades de los estudiantes y las teorías y tecnologías que conocen que pueden ayudarles. En este sentido, el ejercicio profesional del diseñador instruccional está directamente relacionado con el proyecto en el que trabajan, la composición del equipo, las herramientas que tienen a su disposición y la institución a la cual se encuentran vinculados.

Para los autores, esta relación directa entre los elementos contextuales y el trabajo del diseñador instruccional también se evidencia en las limitaciones que los diseñadores instruccionales encuentran al desempeñar su profesión, ya que la falta de recursos, los intereses de las organizaciones o instituciones para las cuales trabajan, la carga laboral y el desconocimiento institucional influyen en la calidad, autonomía y aportes que pueden hacer tanto a los proyectos y las instituciones como al campo de la educación.

Ahora bien, respecto a los conocimientos, se resalta la importancia de que posean un conocimiento de herramientas tecnológicas y del proceso de diseño y enseñanza, un conocimiento del contenido y un conocimiento profesional y del sector. En este sentido, los autores son enfáticos en la complejidad de esta profesión y en la importancia que tiene la práctica en la construcción y transferencia de los conocimientos y las habilidades a los diseñadores instruccionales.

Esta complejidad también se evidencia en las responsabilidades que tienen los diseñadores instruccionales, ya que, además de trabajar con el cliente, con un experto en el campo de estudio y con otros miembros del equipo, los diseñadores instruccionales tienen la responsabilidad principal de facilitar el aprendizaje, mejorar el rendimiento de los estudiantes y planear la instrucción para que estos usen sus estrategias cognitivas para aprender el material activamente, para lo cual deben identificar los problemas de aprendizaje y rendimiento y la evaluación de sus intervenciones.

Este aspecto es resaltado por los autores, ya que, para ellos, trascender la perspectiva técnica de la profesión del diseñador instruccional es una urgencia, pues estos tienen un rol pedagógico, ya que son ellos los que gestionan el aprendizaje activo de los estudiantes, desde la etapa de planificación de los cursos, además de guiar a los docentes e instituciones para enseñar el contenido de la manera más eficaz y fomentar el pensamiento crítico respecto al uso de los medios de comunicación en el aprendizaje.

En esta misma línea, los autores encontraron que los diseñadores instruccionales tienen un rol pedagógico tanto en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, ya que son quienes identifican las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y los principales objetivos de aprendizaje, construyen los objetivos y metas para cada área, organizan el contenido para que sea de fácil aprehensión, identifican cómo estructurar las actividades que pueden ayudar a los estudiantes a aprender el contenido y planifican las actividades y evaluaciones para cada una de esas áreas; pero también su rol pedagógico se extiende a la práctica docente, en la medida en que promueven la reflexión sobre los objetivos y herramientas pedagógicas con las que trabajan los docentes y aportan conocimientos a los mismos sobre principios y herramientas que podrían mejorar el aprendizaje.

A partir de la comprensión del rol pedagógico de los diseñadores instruccionales, el desempeño de esta profesión exige la aplicación de principios de diseño instruccional, conocimientos de la pedagogía del contenido y entornos de aprendizaje; la toma de conciencia sobre cómo aprende la gente, sus necesidades de aprendizaje y las teorías de aprendizaje y desarrollo humano que pueden o no funcionar en cada caso. Así mismo, el

ejercicio profesional del diseñador instruccional debe fundamentarse en el acto de pensar de forma más crítica la educación y la pedagogía, y otras cuestiones como el acceso y las implicaciones sociales y culturales del uso de las tecnologías de la información, el aprendizaje alternativo y el desarrollo de políticas educativas institucionales y públicas.

El diseñador instruccional en Colombia

En Colombia, la modalidad de educación virtual ha tenido un crecimiento exponencial. Actualmente, de acuerdo con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, ha habido un 70% de aumento de la virtualidad en la educación en el país. Así mismo, de acuerdo con datos del Ministerio de Educación Nacional (MEN), durante el 2017 la cifra de estudiantes en la modalidad de educación virtual alcanzaba los 80.000 y antes de la pandemia más de 200.000 personas llevaban sus estudios a través de esta modalidad.

En esta misma línea, en la educación continua y complementaria ha predominado la modalidad virtual. Actualmente, todas las universidades del país ponen a disposición de los estudiantes y colaboradores plataformas y aulas virtuales para su formación. Así mismo, la virtualidad en la formación para el trabajo y la capacitación empresarial en los últimos años se ha convertido en un elemento fundamental para el alcance de los objetivos empresariales y la actualización de conocimientos de los empleados.

Por todo lo anterior, ha aumentado la cantidad de empresas y profesionales que ofrecen servicios y soluciones de e-learning y tecnología educativa a empresas e instituciones. De acuerdo con el Directorio Empresarial Nacional, alrededor de 1.788 empresas se relacionan con la educación virtual. A esto se debe sumar las instituciones de educación oficial que, debido a la pandemia, han tenido que adecuar sus programas a la modalidad a distancia.

Este incremento en la demanda ha propiciado que en Colombia muchas de las organizaciones que incursionan en esta área busquen empleados capacitados para crear contenidos acordes con dicha modalidad, siendo numerosas las ofertas laborales para dicho campo. A continuación, se presenta una matriz en la que se desglosan algunas de las ofertas publicadas para el año 2021.

Tipo de empresa	Formación	Funciones	Experiencia
Institución de Educación Superior	Licenciado, psicólogo, ingenierías y/o áreas afines que haya tenido preparación en el campo de la pedagogía, psicología del aprendizaje, la psicopedagogía.	Diseñar metodologías, procesos, estrategias, y aplicación de los diferentes métodos que deben ser considerados durante la fase de diseño de los cursos o procesos de formación de la unidad STEM.	2 años
Institución de Educación Superior	Profesional en educación o pedagogía.	Adecuación pedagógica de contenidos para educación virtual, diseño de actividades de aprendizaje y construcción de competencias y resultados de aprendizaje.	3 años
Corporación prestadora de servicios formativos	Profesional en Comunicación Social, Lingüística, ciencias humanas, literatura o áreas relacionadas	Diseño de ambientes virtuales de aprendizaje, didáctica multimedia, escrituras creativas, pedagogía, e-learning.	1 año
Institución de Educación Superior	Profesional en comunicación social o Ingeniero de software con Maestría en informática	Adecuación pedagógica para la producción de contenidos digitales en la educación virtual y administrar herramientas web educativas e informativas. Ensamblar, montar y publicar espacios académicos virtuales en la plataforma educativa institucional.	3 años
Corporación prestadora de servicios formativos	Profesional en Educación, Comunicación o carreras afines.	Planeación para el diseño y desarrollo de objetos virtuales de aprendizaje y desarrollar contenidos como interactividades, actividades de aprendizaje, creación de guiones, producción de videos, imágenes, producción de audios, ilustraciones, entre otras.	1-2 años
Compañía de software	Profesional en diseño gráfico, publicidad, comunicación social, pedagogía o áreas afines	Diseño, implementación y evaluación de contenidos de enseñanza y aprendizaje virtual, manejo de plataformas virtuales, herramientas de diseño audiovisual, capacidad para redactar copias, textos instructivos, guiones de audio y vídeo.	1 año
Institución de educación superior	Profesional en Psicología, Comunicación Social, Ciencias de la Educación o áreas afines a la pedagogía	Analizar, estructurar, implementar y evaluar programas y contenidos formativos, así como ambientes de aprendizaje innovadores y dinámicos, optimizando los recursos.	3 años

Compañía de software	Profesional en Educación, Comunicación o carreras afines.	Diseño de experiencias de aprendizaje, virtualización o digitalización de contenidos, construcción, implementación, operación, evaluación y seguimiento.	1-2 años
----------------------	---	--	----------

Varios aspectos se deben mencionar de lo anterior. En primera medida, la amplia gama de ambientes laborales que requieren la labor del diseñador instruccional, pues, como se puede observar, los diseñadores instruccionales en Colombia desempeñan su labor tanto en instituciones de educación superior como en compañías y corporaciones prestadoras de servicios educativos, de software o de tecnología educativa. Esto coincide con las investigaciones realizadas en otros países, en las que se hace hincapié en la importancia de tener en cuenta la multiplicidad de campos laborales en la formación de los diseñadores instruccionales.

Sin embargo, se debe mencionar que, a pesar de la multiplicidad de ambientes laborales, las funciones de los diseñadores instruccionales en Colombia también siguen una tendencia, que se puede resumir en el análisis, diseño, implementación y evaluación de contenidos, actividades y ambientes de aprendizaje para educación virtual, lo que implica un conocimiento integral tanto de los aspectos técnicos del manejo de tecnología como métodos que deben ser considerados durante los procesos de formación a través de las TIC. Al respecto, las investigaciones revisadas en este proyecto, buscando traspasar la mirada y formación técnica del rol del diseñador instruccional, proponen un fortalecimiento del carácter social y pedagógico de este, promulgando una formación holística y cívica.

Así mismo, se puede ver que en cuanto a la conceptualización que en la práctica se hace del “diseñador instruccional” en Colombia, se encuentra que este está ligado a persona profesional en área de humanidades, con experiencia en la realización de contenidos para cursos, sin que esto implique un conocimiento tácito sobre teorías de diseño instruccional o de aprendizaje. Ahora bien, los límites se vuelven más difusos, cuando a lo anterior se agrega

como requisito el manejo de software o programas de diseño usados para la creación de cursos virtuales.

En esta medida, si bien las funciones del diseñador instruccional son claras para las empresas, las instituciones de educación y los reclutadores, no son claros los conocimientos o habilidades que dichas funciones implican. En este sentido, la visión del rol deviene en técnica, pues no se evidencia un conocimiento o reflexión sobre las implicaciones e importancia de esta labor en el sector educativo, y, por tanto, no es un requisito el contar con formación o conocimiento en cuestiones como los paradigmas de la enseñanza y el aprendizaje, el aprendizaje activo, la apropiación cognitiva, los principios del aprendizaje alternativo y colaborativo, entre otros, que resultan esenciales tanto para asegurar la calidad de los cursos que se están impartiendo como para el reconocimiento de la labor por parte de los otros agentes vinculados al acto educativo.

Ahora bien, esta falta de claridad respecto a la formación y profesionalización del diseñador instruccional en Colombia se evidencia en la ausencia de lineamientos o de una discusión en torno a ellos desde las entidades estatales que garantizan la calidad de la educación en el país. Por ejemplo, para la formación virtual en Colombia fueron estipulados en el año 2010 un grupo de lineamientos con el objetivo de “precisar los diferentes aspectos o consideraciones sobre el aseguramiento de la Calidad en la Educación Virtual” (p. 7). Su objetivo, entonces, fue contribuir al desarrollo, la mejora y fortalecimiento de la educación virtual y su articulación con las normas vigentes a nivel nacional y el Plan Nacional Decenal de Educación. Si bien lo planteado en estos lineamientos es coherente con los objetivos, no se tienen en cuenta cuestiones importantes como los otros roles vinculados a los procesos educativos en la educación virtual.

En primera medida, se debe mencionar que estos lineamientos fueron planteados para los niveles propios de la Educación Superior, entendiendo como su foco las “instituciones que acogen a estudiantes que, por sus condiciones de edad y de experiencia han logrado ciertos

desarrollos importantes de su autonomía, que es condición para adelantar procesos de enseñanza flexible y aprendizaje abierto. En este sentido, se enfocan hacia la población de los niveles de la educación técnica profesional, tecnológica y profesional universitaria, en pregrado y posgrado” (p. 10).

Así mismo, resulta interesante el hecho de que estos lineamientos se basan en el paradigma informacional, siguiendo los planteamientos de Castells (2000), el cual propone que “la acción del conocimiento sobre sí mismo es la fuente misma de la productividad”, por lo que se basan en la educación para el trabajo y el progreso social cimentado en la misma. Por otro lado, la concepción de educación que se plantea parte del supuesto de que las posibilidades de éxito en el aprendizaje descansan, más que en la sofisticación de las TIC, en la manera de concebirla enseñanza y el modelo de aprendizaje subyacente, es decir, “aprender no significa sólo adquirir información sino, sobre todo, desarrollar habilidades y destrezas que permitan seleccionar, organizar e interpretar la información” (p. 21).

Además, se debe mencionar que en estos lineamientos se expresa un interés por trascender el plano instrumental de las TIC, estableciéndose una posición respecto a su uso acrítico. Es importante, en este sentido, el énfasis que se da a la formación docente, a través del diseño de una ruta centrada en dos momentos: un momento de apropiación personal o de iniciación, en el que se busca desarrollar competencias básicas para incrementar la productividad personal, haciendo uso de las TIC; y un momento de apropiación profesional o de profundización, que tiene como objetivo principal articular los conocimientos previamente adquiridos a las actividades, metodologías y estrategias en el aula, favoreciendo la generación de nuevas estrategias que modifican sus prácticas en el acto educativo. En este momento, el docente reflexiona y logra un juicio crítico en el uso de metodologías y aplicativos para aprovecharlos en el aula.

Por lo anterior, estos lineamientos se dividen en cuatro campos: pedagógica, comunicativa, tecnológica y organizacional, lo que de entrada ya evidencia el dominio que deben tener los encargados de desarrollar programas de formación virtual. En esta medida, los principales aspectos de estos lineamientos son:

- Un programa virtual debe diseñarse teniendo en cuenta el Proyecto Educativo de la Institución.
- El modelo educativo marca la ruta para realizar acciones educativas pertinentes y de calidad.
- Laboratorios virtuales, simuladores y demás herramientas pertinentes deben acompañar la actividad puramente intelectual. Definir con precisión las competencias que se pueden alcanzar en estos ambientes son la base de su éxito.
- El programa o curso virtual debe establecer con toda claridad la mecánica de los procesos de evaluación.
- Se requiere un proceso de inducción a lo virtual amplio y suficiente. Así docentes y estudiantes pueden conocer de antemano las “reglas de juego”, las responsabilidades que asumen y las posibilidades que tienen. De la misma manera se hace indispensable un proceso de preparación para quienes van a desempeñar la tutoría, de tal manera que esta acción sea *conditio sine qua non* en la puesta en escena de programas o cursos virtuales.
- Se diseñan diversos tipos de actividades que lleven al intercambio argumental y se utilizan las herramientas de comunicación que hoy se tienen a mano integradas en plataformas.
- Para establecer una comunicación adecuada, por tanto, el programa o curso virtual ha de establecer claramente en qué momento o momentos del proceso se usa una u otra herramienta.

- Los materiales no han de reducirse a unos textos en formato electrónico. Se espera que programas y cursos virtuales incorporen en sus diseños material gráfico, sonoro y que, según vayan avanzando las posibilidades tecnológicas e institucionales, se usen simuladores que incluyan todos los sentidos.
- Es fundamental que la institución informe a profesores y estudiantes de aquellos requerimientos tecnológicos imprescindibles para adelantar los procesos de enseñar y aprender en la virtualidad.

Ahora bien, desde el Ministerio de Educación Nacional se hace referencia a una tercera generación de la educación virtual o a distancia, caracterizada por “la utilización de tecnologías más sofisticadas y por la interacción directa entre el profesor del curso y sus alumnos”. En línea con lo anterior, como un plan nacional, se han unido esfuerzos para formar a los docentes en la implementación de las TIC en sus procesos formativos, dando cumplimiento a la Ley 115 de 1994, en la que se estipula que “el Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo” (p. 2).

Al respecto, a lo largo de la Ley 115 se hace hincapié en la importancia de la formación docente, específicamente en el artículo 111, el cual promulga que “la formación de los educadores estará dirigida a su profesionalización, actualización, especialización y perfeccionamiento hasta los más altos niveles de posgrado” (p. 33), por lo que se establece un fin común para las Instituciones formadoras de educadores, que es “mantener un mejoramiento continuo de la calidad de los docentes”. Sin embargo, se debe tener en cuenta que esta Ley se enfoca en la educación formal y en la carrera docente para el ingreso a instituciones educativas estatales.

Teniendo en cuenta lo anterior, en 2013 se crean los *Lineamientos de calidad para la verificación de las condiciones de calidad de los programas virtuales y a distancia*, con el fin de establecer una serie de condiciones de calidad para estos programas, debido al auge de estos. Algunas de estas condiciones relacionadas con los roles pedagógicos son:

- Demostrar la idoneidad de los docentes en cuanto a las nuevas actividades y uso de recursos de la nueva metodología (tecnologías de información, manejo de aulas virtuales,) y presentar los mecanismos de capacitación, acompañamiento y evaluación para la utilización de estos recursos.
- Plan de formación docente que incluya inducción y formación en la metodología a distancia acorde con el modelo educativo definido por la IES.
- Estadísticas de docentes formados en la metodología según el modelo de educación.
- Evaluación de desempeño que evidencie seguimiento, acompañamiento, uso de materiales y recursos tecnológicos acorde al modelo educativo definido para la metodología a distancia por la IES.
- Los planes deben contemplar la difusión y el fomento de un ambiente investigativo encaminado a generar productos de investigación acordes con los lineamientos institucionales, al igual que el uso y la apropiación de las TIC para la gestión del conocimiento y la conformación y el desarrollo de comunidades virtuales de investigación, a través de la participación en las redes nacionales e internacionales.
- La planta docente actual o futura para programas a distancia o virtuales debe contar con docentes formados en el componente específico del programa y en la metodología a distancia.

- Idoneidad y cualificación del profesorado del programa para la conducción de módulos en metodología a distancia (seguimiento y acompañamiento tutorial, diseño instruccional, producción de contenidos, uso de TIC, evaluación, interacción).

Como se evidencia de lo anterior, estos lineamientos se fundamentan en la idea de que el docente es el encargado de construir los cursos virtuales, por lo que se establecen condiciones de conocimiento y habilidades para los mismos, que, si bien pueden ser aplicadas para el diseñador instruccional, evidencian un vacío de conocimiento y normativo respecto a la existencia del diseñador instruccional y el papel preponderante que este juega en la educación virtual. Al respecto, en las investigaciones extranjeras revisadas se establece que el desconocimiento de la labor del diseñador instruccional por parte de las instituciones educativas y gubernamentales, y sus actores, tiene una fuerte influencia en los alcances que el trabajo del diseñador instruccional puede tener en la transformación de la educación y de la sociedad.

De esta forma, el diseñador instruccional en Colombia se enfrenta al campo laboral sin conocimiento de base o lineamientos que permitan su formación y profesionalización, y normativicen su ejercicio profesional, además de la falta de reconocimiento y retribución de su labor. Así mismo, esto influye en que las instituciones no cuenten con procesos efectivos de reclutamiento y selección para estos profesionales, por ejemplo, si la experiencia es suficiente o es esencial que posea conocimientos en aspectos pedagógicos. Por todo lo anterior, resulta esencial avanzar en la construcción de un cuerpo de conocimientos en torno al rol del diseñador instruccional, su formación, profesionalización y ejercicio profesional, para ir avanzando y fortaleciéndolo, y que esto influya en la calidad de los materiales y los procesos pedagógicos que tienen lugar en la modalidad de educación virtual.

Conclusiones

Se han llevado a cabo varios estudios en Australia, Canadá, los Países Bajos y los Estados Unidos sobre los procesos, las actividades y los conjuntos de habilidades de los diseñadores instruccionales. Los artículos e investigaciones más actuales evidencian mayor acercamiento y reflexión en torno al rol pedagógico del diseño instruccional. En los artículos del 2000 al 2009 no se evidencia una reflexión en este sentido, sin embargo, en los artículos del 2010 al 2019 se promulga una concepción del diseñador instruccional fundamentada en su papel pedagógico y de agente social y transformador que tiene. Esto evidencia la profundización en el conocimiento de este rol y sus funciones.

En este sentido, una de las conclusiones transversales a todos los artículos es que este rol va más allá de crear contenidos, ya que se estipula el papel preponderante del diseñador instruccional en el acto educativo y en la transformación de la sociedad. De lo anterior, que se manifieste la necesidad de desarrollar a los diseñadores instruccionales profesionalmente de forma coherente y continua. No solo por la necesidad de promover la profesión, sino porque los diseñadores instruccionales tienen la responsabilidad social de estar de estar mejor informados sobre los diseños que satisfacen las necesidades de aprendizaje de las personas y así mejorar su empleabilidad en el mercado laboral.

En línea con la importancia dada a este rol en el campo educativo, en estos países existen programas de preparación para los diseñadores instruccionales, lo que ha llevado a su profesionalización. Además, existen tanto programas de educación continua como programas del nivel de doctorado y de maestría. Es importante mencionar en este sentido que, si bien las facultades, universidades y programas tienen unos objetivos propios, a su vez siguen unos lineamientos o estándares establecidos por otras instituciones, por ejemplo, el IBSTPI. Esto le da un componente muy fuerte a nivel del desarrollo del profesional.

Así mismo, se evidencia que el diseño instruccional en estos países tiene estatuto de disciplina formal, que ha evolucionado por los avances en los conocimientos sobre el cerebro humano y la teoría del aprendizaje, los cambios en las creencias educativas y los avances en las TIC. Sin embargo, todos los autores sugieren la importancia de la identidad profesional para el correcto desarrollo de la labor, ya que es un papel complejo y no siempre bien entendido por los otros agentes educativos, lo que influye en los alcances que tienen los diseñadores instruccionales al desempeñar su labor.

Es importante mencionar que los autores llaman la atención sobre la necesidad de investigar y divulgar los conocimientos respecto a la naturaleza compleja de este rol, sugiriendo que la investigación se centre claramente en las cuestiones socioculturales del diseño instruccional, no sólo en los aspectos técnicos de cómo los diseñadores instruccionales realizan las funciones rudimentarias del diseño instruccional. Finalmente, la sistematización de la práctica se presenta aquí como una herramienta para empezar a teorizar en esta profesión, ya que todos los artículos coincidieron en que los diseñadores instruccionales son los encargados de contribuir a definir su profesión. La sistematización permitió, en estos casos la reflexión en torno a las responsabilidades, los retos y la forma de enfrentarse a estos, para construir un campo teórico a partir de esto.

En este sentido, esta revisión documental evidenció el desarrollo que ha tenido la profesión y la investigación en torno a la profesión del diseñador instruccional en algunos países, principalmente la evolución en el conocimiento sobre el rol, a partir de la práctica y la investigación, y la reflexión en torno a los programas formativos. En Colombia, por otro lado, se evidencia que, debido a los avances tecnológicos y las necesidades que surgen de allí, la labor ha tenido un auge importante, sin tener como fundamento un desarrollo académico o profesional o un proceso de evolución de los conocimientos que sobre la misma se tienen y, por tanto, de la práctica misma.

En el caso específico de Colombia, si bien las funciones del diseñador instruccional son claras para las empresas, las instituciones de educación y los reclutadores, no son claros los conocimientos o habilidades que dichas funciones implican. Si se tiene en cuenta, principalmente, su vinculación al campo educativo, en Colombia no se establece una relación directa entre las funciones que el diseñador instruccional debe realizar y los conocimientos teóricos y metodológicos que debe tener. Así mismo, el conocimiento desde la academia y los actores educativos sobre el campo del diseño instruccional es muy incipiente, lo que ha impedido tanto el desarrollo de programas formativos y la profesionalización de los diseñadores instruccionales como el establecimiento de lineamientos para el ejercicio profesional, la calidad del trabajo realizado por los diseñadores instruccionales y la responsabilidad de estos en los procesos educativos que llevan a cabo.

Finalmente, dado el aumento en el número de puestos de trabajo de diseño instruccional, centros de tecnología académica y cursos y programas en línea en la última década, es importante que las instituciones, los programas académicos e investigadores y las empresas que demandan este rol adquieran una mejor comprensión de la naturaleza de este rol y de lo que los diseñadores instruccionales necesitan para tener éxito en el desarrollo de sus funciones. Además, es esencial promover la investigación sobre este campo y fundamentarla en las cuestiones socioculturales del diseño instruccional, es decir, una formación humana e integral, y no sólo en los aspectos técnicos de este rol.

Bibliografía

Area, M. (2004). Nuevas tecnologías, educación a distancia y la mercantilización de la formación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 35 (1).

Barberá, E. (2008). Aprender e-learning. Barcelona: Paidós.

Barbero, M. (2009). Cuando la tecnología deja de ser una didáctica para convertirse en mediación cultural. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 10 (1).

Belloch, C. (2017). Diseño instruccional. DOI: 148.202.167.116

Bourdieu, P. (2000). *Propos Sur le Champ Politique*. Lyon: Presses Universitaires de Lyon

Castells, M. (2000). *La sociedad Red*. Madrid: Alianza Editorial

Castillo, M. (2013). Lineamientos de calidad para la verificación de las condiciones de calidad de los programas virtuales y a distancia. Colombia: Ministerio de Educación Nacional

Chiappe, A. (2008). Diseño instruccional: oficio, fase y proceso. *Informática educativa*, 11 (2), pp. 229-239

Climent, E. (1997). Formación profesional y desarrollo. *Rev. Interuniv. Form. Prof.*, (30)

Corvalán, J. (2012). El campo educativo: Ensayo sociológico sobre su diferenciación y complejización creciente en Chile y América Latina. *Estudios Pedagógicos XXXVIII*, 2

Congreso de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. Colombia

Díaz, M. (1998). Formación de educadores y educación superior en Colombia. *La formación académica y la práctica pedagógica*. Bogotá: ICFES

- Faryaid, Q. (2007). Instructional desing models: What a Revolution! *UiTM Malaysia*
- Huergo, J. (2007). Los medios y tecnologías en educación. La plata. pp. 1-21
- Kaplún, M. (2002). Una pedagogía de la educación popular (el comunicador popular). La Habana: Editorial Caminos.
- Londoño, O., Maldonado, L. & Calderón, L. (2014). Guía para construir estados del arte. Bogotá: International Coporation of Networks of Knowldge
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). Lineamientos para la educación virtual en la educación superior. Bogotá: Viceministerio de Educación Superior Bogotá, D.C.
- Morales, C. (2006). La Importancia del diseñador instruccional en el diseño de cursos en línea. *Didáctica, Innovación y Multimedia*, 3. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1400281&orden=59817&info=link>
- Moreira, M. (2008). La innovación pedagógica con TIC y el desarrollo de las competencias informacionales y digitales. *Revista de Investigación en la Escuela*, 64. pp. 5-17
- Pérez, J. (2001). Elementos que consolidan el concepto profesión. Notas para su reflexión REDIE. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 3 (2)
- Rodríguez, E y Escobar, L. (2012). Algunas precisiones sobre el diseño instruccional. *Revista Virtual Universidad Católico del Norte*
- Rosenberg, M. (2001). E-Learning. Strategies for delivering knowledge in the Digital Age. *New Cork: McGraw-Hill*.
- Tenorth, H. (1988). Profesiones y profesionalización: Un marco de referencia para el análisis

histórico del enseñante y sus organizaciones. *Revista de educación*, 288. pp. 77-92

Venegas, M. (2004). El concepto pedagógico formación en el universo semántico de la educación. *Educación*, 28 (2).